

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año IX | Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3910 | (VII.D.) Jueves, 8 de Octubre de 1931 | Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 | Núm. 2641



EL ILMO. SEÑOR

Don Fernando Duque de Estrada y de Vereterra

Maestrante de Granada - Teniente que fué del Regimiento de Húsares de la Princesa, condecorado con la cruz de Beneficencia con distintivo blanco y negro

Falleció en Nueva el martes 6 del actual, a los veintiseis años de edad

Después de haber recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Los funerales se celebraron ayer miércoles en la iglesia parroquial de San Jorge de Nueva, realizándose el mismo día a las cuatro de la tarde, la conducción del cadáver desde el Palacio de Nueva al panteón de familia en Picones.

Sus padres los Condes de la Vega del Sella, Marqueses de Canillejas; sus hermanos los ilustrísimos señores don Ricardo, doña Isabel, doña María Francisca y don José María; hermano político don Jaime Gómez-Acebo y Modet; su abuela la Condesa viuda de Vega del Sella; sobrinos, tios y demás parientes, suplican una oración por el alma del finado.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis y otros varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La Federación de los ferroviarios de la Compañía de Andaluces ha presentado el oficio para comenzar la huelga el día 17.-Paro en el muelle de Barcelona.-En el campo andaluz

ANUNCIO DE HUELGA

Granada.—Celebró asamblea la Federación ferroviaria de Andalucía, dándose cuenta de que por la mayoría de las secciones se presentan los oficios acordando la huelga. En consecuencia, ha sido presentado el anuncio oficial de paro por la Federación para mañana, 8, al efecto de parar el día 17.

GRAVE DECISION

Cádiz.—Han sido clausurados definitivamente todos los talleres de la Constructora Naval, en San Fernando. La Empresa advierte que no se admitirán obreros en las condiciones que tenían con anterioridad a la huelga, agregando que los daños causados no remediará ni con la construcción de dos barcos.

La medida ha producido sensación. La Federación de Sindicatos Unicos ha hecho pública la noticia de que ha dado por terminada la huelga.

Los Sindicatos han sido clausurados y en una taberna ha sido detenido por la policía el Comité de BARCELONA.

EN EL PUERTO DE BARCELONA
Barcelona.—La situación en el puerto ha empeorado, pues hoy no se trabaja, quedando varios buques sin descargar.

LA SITUACION EN ANDALUCIA
Sevilla.—El gobernador comunicó que había llegado el presidente de la Comisión gestora de Coruña, señor Sotomayor, para proceder a la parcelación de una finca en Salteras, finca que se distribuirá entre 150 familias y que era de la propiedad de la corporación

gallega, por haber sido cedida en un legado.

En Dos Hermanas se han interrumpido nuevamente las negociaciones entre patronos y obreros.

La cosecha sigue perdiéndose, y se asegura que mañana saldrán a trabajar varias cuadrillas, pues no quieren perecer de hambre.

EN CORDOBA

Córdoba.—En el pueblo de Villanueva, un grupo de vecinos saqueó un cortijo, matando al ganado.

Los atacadores llevaban un salvoconducto del jefe de la Guardia municipal de Villanueva, que es comunista.

El gobernador ha dado órdenes terminantes a la Guardia civil.

El problema ferroviario

Las Compañías se quejan del aumento en los precios del carbón

Madrid.—Por el ministerio de Fomento se facilitó una nota dando cuenta de la visita al ministro de los representantes de las Compañías del Norte y M. Z. A.

Se dice en primer lugar que las Compañías solicitan una compensación por los perjuicios que les irroga el aumento de precio del carbón, dando la cifra de cinco millones de pesetas al año como aumento de gastos.

En lo relativo al haber de los empleados y obreros dicen que está sometida a un dictamen la petición, aunque hacen notar, a título de información que los ferroviarios van a la cabeza de jornal en poder adquisitivo, y con un aumento en el bienestar a partir de 1914.

Las responsabilidades

Gil Robles presenta un escrito a la Cámara

Madrid.—El diputado señor Gil Robles ha presentado un escrito a la Cámara al que acompaña algunos ejemplares de "Hojas Libres", que se editaba en París durante la dictadura, bajo los auspicios del señor Ortega y Gasset.

Además, reproduce una instancia, dirigida a la llamada Asamblea Nacional por el señor Ortega y Gasset, pidiendo autorización y las garantías necesarias para venir a Madrid, pues afirmaba que poseía datos interesantes en relación con la depuración de responsabilidades del antiguo régimen.

El señor Gil Robles pide que se busque en los archivos de la Cámara para ver si hay esos antecedentes, y rogar al señor Ortega y Gasset que se justifique en sus declaraciones, que estima muy interesante para la labor que está llevando a cabo la Comisión de Responsabilidades.

DECLARA LOPEZ OCHOA

Ante la subcomisión del Terrorismo declaró ayer el señor López Ochoa.

Sus manifestaciones parece ser que carecieron de interés.

Mañana declarará el señor Piniés, que era ministro de la Gobernación con la Dictadura, y el viernes lo hará el ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

Es natural

Fleta se interesa porque haya ópera en Madrid

Madrid.—Esta tarde estuvo en el Congreso, donde visitó al ministro de Instrucción, el tenor Fleta porque este invierno haya temporada en Madrid.

Con trescientas mil pesetas puede organizarse una temporada de dos meses en el Calderón, y caso de ir bien se prorrogaría, quedando así remediada en parte la crisis de trabajo que afecta a los músicos y a numerosas familias.

La fiesta de los toros

Los éxitos del novillero Joselito Migueláñez

Madrid.—El valiente novillero segoviano Joselito Migueláñez prosigue la racha de éxitos de su brillante temporada.

En Cercedilla ha sido el único espada durante las corridas de feria celebradas los días 5, 6 y 7.

El ganado ha sido de Aleas, y Migueláñez, que toreó con picadores, se lució en todas las suertes, cortando orejas y oyendo muchas ovaciones.

Intereses de Asturias

El gobernador de Oviedo conferenciará hoy con el ministro de Instrucción

Madrid.—Por haber asistido todos los ministros a la fiesta militar celebrada hoy con motivo del "Día del Ejército", el gobernador de OVIEDO, don Jesús Fernández Conde, no pudo conferenciar, como era su propósito, con los ministros de la Gobernación, Comunicaciones, Instrucción y Gracia y Justicia.

El señor Fernández Conde conferenciará mañana con don Marcelino Domingo y facilitará noticias acerca del traslado del Instituto de Segunda enseñanza a otro edificio que reúna las debidas condiciones de seguridad.

Hoy almorzó en compañía del director general de Seguridad, invitado por el señor Galarza.

De fútbol

El Madrid paliza al Deportivo Alavés

Madrid.—En el campo de Chamartín jugaron un partido amistoso el Madrid y el Deportivo Alavés, venciendo los madrileños por la notable diferencia de siete a uno.

En usted "La Voz de Asturias"

LOS OBREROS SIN TRABAJO

Invaden los salones del Hotel Palace de Madrid, teniendo que ser desalojados por los guardias de asalto

Madrid.—Poco después de las doce y media se congregó frente al Hotel Palace un grupo formado en su mayoría por muchachos de unos quince años.

Frente a la puerta del edificio que da a la calle de Cervantes, también se formó otro grupo constituido por unos cien individuos.

Un sujeto elegantemente vestido, que parecía ser el que capitaneaba los grupos, se dirigió al portero del establecimiento preguntándole si podía utilizar el teléfono del Hotel.

Al recibir una contestación afirmativa, el individuo penetró en el establecimiento, y si como esto fuera una señal convenida de antemano, los que integraban los grupos invadieron el Hotel por la puerta de la calle de las Cortes, pasando por el hall y llegando hasta la sala de Cervantes, donde tomaron asiento.

Al darse cuenta de lo que sucedía el encargado del Hotel, se dirigió a los invasores, preguntándoles qué deseaban.

"Queremos comer, tenemos hambre", le contestaron.

El empleado vaciló algunos momentos al recibir esta contestación, pero rápidamente se decidió a aceptar los hechos consumados, ordenando se prepararan unos bocadillos para repartir entre los muchachos.

Los agentes de Vigilancia de servicio en el Hotel dieron cuenta de lo que sucedía a la Dirección general de Seguridad, de donde se envió una sección de guardias de asalto, los que inmediatamente procedieron a desalojar el Hotel, lo que consiguieron sin grandes esfuerzos.

Fueron detenidos 43 individuos, a quienes se les trasladó a la Dirección general, donde se les tomó la correspondiente filiación.

Una estratagema
Se finge herido para que no le detengan

Sevilla.—La noche pasada un vigilante nocturno trató de proceder a la detención de un malcante apodado el "Mijitas", que se hallaba en medio de un grupo de individuos, pero fué amenazado pistola en mano por los amigos del "Mijitas".

Apesar de que a poco llegó la guardia civil, no se amedrantaron y también hicieron frente a la benemérita, por lo que ésta se vió en la precisión de hacer una descarga al aire.

El "Mijitas" cayó al suelo como herido, pero al ser reconocido por los guardias, se vió que no tenía le-

dad el encargado del Hotel, se dirigió a los invasores, preguntándoles qué deseaban.

"Queremos comer, tenemos hambre", le contestaron.

El empleado vaciló algunos momentos al recibir esta contestación, pero rápidamente se decidió a aceptar los hechos consumados, ordenando se prepararan unos bocadillos para repartir entre los muchachos.

Los agentes de Vigilancia de servicio en el Hotel dieron cuenta de lo que sucedía a la Dirección general de Seguridad, de donde se envió una sección de guardias de asalto, los que inmediatamente procedieron a desalojar el Hotel, lo que consiguieron sin grandes esfuerzos.

Fueron detenidos 43 individuos, a quienes se les trasladó a la Dirección general, donde se les tomó la correspondiente filiación.

Una estratagema
Se finge herido para que no le detengan

Sevilla.—La noche pasada un vigilante nocturno trató de proceder a la detención de un malcante apodado el "Mijitas", que se hallaba en medio de un grupo de individuos, pero fué amenazado pistola en mano por los amigos del "Mijitas".

Apesar de que a poco llegó la guardia civil, no se amedrantaron y también hicieron frente a la benemérita, por lo que ésta se vió en la precisión de hacer una descarga al aire.

El "Mijitas" cayó al suelo como herido, pero al ser reconocido por los guardias, se vió que no tenía le-

Nota militar
Anuncio de destinos vacantes en esta provincia

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica la relación de destinos vacantes, entre los que corresponden a esta provincia los siguientes:

En la Comandancia militar una plaza de oficial de oficina; en la Fábrica de Armas una plaza de comandante médico, y en el Centro de Movilización otra de capitán de Intendencia.

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

Una enmienda de Accion Republicana sobre la cuestión religiosa.-La actitud de los radicales.- Ha sido por fin aprobado el artículo 42, con la modificación de que la propiedad podrá ser socializada cuando las necesidades nacionales lo exijan, contando con la mayoría del Parlamento.-En la sesión de ayer se discutió una proposición de los señores Rico Avello y Pérez de Ayala, que fué defendida por el primero.-Información de los ministerios

Final de la sesión de la madrugada de ayer

El señor AYUSO defiende una enmienda que considera como fórmula de transacción. Le contesta el señor BUJEDA y rectifican ambos, siendo desechada la enmienda por 155 votos contra 133. El señor GONZALEZ UNA defiende otra enmienda firmada por la Agrupación al Servicio de la República. El señor GUERRA DEL RIO afirma que la minoría radical votará la enmienda buscando la coincidencia de la mayoría, aunque se aparte de lo votado esta tarde. El señor CORNIDE explica su voto, y hace ver que, de persistir el dictamen, los Gobiernos futuros tendrían que socializar o infringir la Constitución. Entendiendo que en los casos en que los servicios públicos están contratados, la Administración no tiene más que rescindir esos contratos para que

proponga que hable la Comisión. (Protestas.)

El señor GUERRA DEL RIO recuerda el precedente del artículo referente a la pena de muerte, que por una cuestión análoga desapareció de la Constitución.

El PRESIDENTE reconoce que el caso es dudoso y propone que hablen los representantes de las minorías.

El señor CARRASCO FORMIGUERA entiende que no sabe más teoría que la expuesta por el señor Guerra del Río, Aceptada por la Cámara la enmienda, pasó a ser dictamen, pero no de la Comisión, sino de aquélla, y no se puede volver sobre él.

El señor MARTÍNEZ DE VELASCO expone lo mismo.

El señor BAEZA MEDINA expone la teoría de que se ha aceptado sólo una parte del artículo.

El señor CORDERO manifiesta que la Cámara se encuentra en situación difícil, y añade que durante todo el día los socialistas han venido sosteniendo un criterio.

Pero cree prudente buscar un criterio de conciliación. Yo no quiero—dice—sino hacer resaltar ante la Cámara esta actitud intransigente de unos frente a la tolerancia de los socialistas.

Propone que se busque la redacción de un nuevo texto que aune la voluntad de todos. En caso contrario, antes que la Constitución quede sin el artículo 42, los socialistas, que no quieren aceptar esta responsabilidad, renunciarían a la votación nominal.

El señor VILLANUEVA explica que la enmienda reúne dos artículos, y no cree pertinente una nueva votación sobre lo votado ya.

El señor BEUNZA, que advierte que no es el caso primero que se presenta a la Cámara, recuerda el caso de la pena de muerte, que, en cumplimiento del Reglamento, quedó fuera de la Constitución.

El señor GUERRA DEL RIO insiste en su criterio de que al ser rechazado el dictamen desaparece el artículo de la Constitución; pero acepta la propuesta socialista y no tiene inconveniente en que pasen las enmiendas a la Comisión para que ésta interprete su sentido y redacte el texto definitivo.

El señor AYUSO cree que esto se hará para esta tarde, y espera que será tenida en cuenta su enmienda.

El señor JIMÉNEZ ASÚA, presidente de la Comisión, dice que no hay que olvidar que en el artículo de la pena de muerte se sostuvo la conveniencia de retirarla del dictamen, cosa que no pasa aquí, pues a nadie se le ha ocurrido que la Constitución no trate de la propiedad. Propone que en el acto se redacte el nuevo texto y se traiga a la aprobación de la Cámara. (Protestas de los grupos que votaron la enmienda, que ven de nuevo perdida la votación del criterio mantenido.)

El señor CARNER lee el artículo 22 del Reglamento y lo interpreta diciendo que cuando un voto o una enmienda modifican totalmente el dictamen al aprobarse, no se aprueba la toma en consideración, sino, definitivamente, el texto.

Cree que es fundamental para el bien de la Cámara y de España no aparecer divididos los diputados en esta materia, y propone que la Comisión redacte un nuevo texto aunando las tendencias.

En los FEDERALES.—Pero recogiendo todas las enmiendas. Sobre este criterio de que vayan a la Comisión todos los votos y enmiendas ya rechazadas se promueve una nueva discusión.

El PRESIDENTE.—No se ve luz en la discusión, pero aparecen dos propuestas: la de la votación del artículo y la del nuevo texto, con la obligación de votarlo todos.

El señor AYUSO defiende una enmienda que considera como fórmula de transacción. Le contesta el señor BUJEDA y rectifican ambos, siendo desechada la enmienda por 155 votos contra 133. El señor GONZALEZ UNA defiende otra enmienda firmada por la Agrupación al Servicio de la República. El señor GUERRA DEL RIO afirma que la minoría radical votará la enmienda buscando la coincidencia de la mayoría, aunque se aparte de lo votado esta tarde. El señor CORNIDE explica su voto, y hace ver que, de persistir el dictamen, los Gobiernos futuros tendrían que socializar o infringir la Constitución. Entendiendo que en los casos en que los servicios públicos están contratados, la Administración no tiene más que rescindir esos contratos para que

proponga que hable la Comisión. (Protestas.)

El señor GUERRA DEL RIO recuerda el precedente del artículo referente a la pena de muerte, que por una cuestión análoga desapareció de la Constitución.

El PRESIDENTE reconoce que el caso es dudoso y propone que hablen los representantes de las minorías.

El señor CARRASCO FORMIGUERA entiende que no sabe más teoría que la expuesta por el señor Guerra del Río, Aceptada por la Cámara la enmienda, pasó a ser dictamen, pero no de la Comisión, sino de aquélla, y no se puede volver sobre él.

La Cámara acuerda la redacción del nuevo texto.

El PRESIDENTE.—La Comisión me ha hecho saber que tiene ya casi redactado el nuevo texto.

La sesión de la tarde de ayer miércoles

Comienza la sesión a las cinco y media, presidiendo Besteiro.

Las tribunas están atestadas de público, en los escaños regular concurrencia y el banco azul desierto.

Antes de entrar en el orden del día se aprueban varios dictámenes a debates sobre la concesión de mejora a la asignación del soldado, concesión de suplementos de créditos para reparación y entretenimiento de los coches de Correo del Estado y el dictamen sobre el proyecto de ley reorganizando los servicios y plantillas de Instrucción.

Se entra en el debate constitucional, procediéndose a la lectura del artículo 42 en su nueva redacción. Como algunos diputados dicen que con la lectura no se han podido hacer cargo de la reforma, el señor Jiménez Asúa vuelve a leerlo nuevamente, haciendo unas glosas sobre alguno de sus extremos.

El señor BESTEIRO dice que se aplaza la votación del artículo en consideración a los diputados ausentes. (Denegaciones en ambos lados de la Cámara.)

El señor OSSORIO GALLARDO señala ciertas contradicciones entre el voto particular del señor Samper y la fórmula de arreglo que acaba de leerse, pero dice que no quiere alargar más el debate, por lo que no insiste.

El señor SAMPER declara que la elasticidad que en esta materia se daba en el anteproyecto redactado por la Comisión jurídica, hace muy semejante a la forma que ahora la Comisión ha dado al artículo.

Se pone a discusión el artículo 44. Los señores Castrillo y Rahola retiran un voto particular que cada uno de ellos tenían presentado.

El señor CORNIDE apoya una enmienda en el sentido de que en lugar del carácter imperativo con que lo dice el artículo: "la Repú-

blica garantizará", se redacte sustituyendo la última palabra por la de: "podrá", suprimiendo lo del seguro a la vejez, vacaciones anuales remuneradas y participación de los obreros en la dirección y administración de las empresas, aunque manteniendo la participación en los beneficios.

Don Trifón GÓMEZ, por la Comisión, dice que el precepto del dictamen no tiene carácter imperativo. Por lo demás, si se reconoce a los obreros una participación en los beneficios será preciso inspeccionar la administración para saber cuándo los hay o porqué no los hay.

El señor BESTEIRO ruega a los diputados que abrevien y anuncia que no habrá sesión nocturna.

Se desecha la enmienda del señor Cornide.

La Comisión acepta parte de una enmienda presentada por el señor Arauz.

El señor JUARROS defiende otra enmienda en el sentido de examinar a los niños, a las mujeres embarazadas y a las madres en período de lactancia, del trabajo.

Don Trifón GÓMEZ, por la Co-

misión, dice que el precepto constitucional lo que hace únicamente es reglamentar el trabajo de los niños y las mujeres, no prohibiéndolo porque las circunstancias son superiores a los deseos.

El señor FRANCO y MARRACO presentan una enmienda que se desecha.

Pasa a ocupar la presidencia el señor Castrillo.

El señor RICO AVELLO, diputado asturiano, defiende una enmienda de la Agrupación al Servicio de la República y cuyo texto es obra de otro diputado por Asturias, del señor PÉREZ DE AYALA.

Tiene la enmienda a sustituir el artículo 44 del proyecto por la declaración de que el trabajo es un deber social, afirmando que el título de trabajador es el más preciado de los títulos ciudadanos.

Pide el orador en su interesante discurso que se declare asimismo la protección al trabajo, pero correspondiendo la reglamentación adecuada a la legislación social.

A continuación hace el señor Rico Avello un sobrio pero justo y hermoso canto al trabajo, al detestar la vieja coacción, la sujeción de fuerza, que lo convertía pese a considerarlo como deber social, en una verdadera esclavitud, y recuerda el lema del idealismo romano: "labor, libertad, letitia".

Seguidamente expone su disparidad con la Comisión que pretende implantar la obligatoriedad del trabajo, cuando nosotros—dice—lo consideramos tan solo como un deber, teniendo en cuenta sobre todo que el trabajo es una de las facultades arcaicas, naturales del hombre a las que no alcanza el poder del Estado.

Su discurso adquiere en este punto un alto valor jurídico y la Cámara escucha al orador con la mayor atención.

El señor RICO (don Pedro) insiste en sus manifestaciones y defiende el procedimiento seguido por el Ayuntamiento de Madrid con los obreros parados, con lo que se evitó que la desesperación prendiera en los sin trabajo y de ello pudieran aprovecharse los enemigos de la República.

El señor ALCALA ZAMORA, desde los bancos de los progresistas, anuncia que votará a favor del dictamen.

Se procede a votación nominal, y queda desechada la enmienda por 195 votos contra 129.

El señor GUERRA DEL RIO defiende una enmienda proponiendo que el artículo diga que "la República procurará asegurar", etc.

La Comisión rechaza la enmienda. También se rechazan otras varias.

El señor GUALLART, sacerdote, habla por primera vez en la Cámara. Dice que no sabe exactamente cuál es su posición política, por lo que declara defenderá el orden dentro de la familia, la patria y la religión, al mismo tiempo que se declara enemigo de las gentes del alma cerrada, que sólo van a la defensa de sus intereses. Muéstrase conforme con la política social que, respetando las doctrinas de la Iglesia, procura el bienestar de los trabajadores.

El señor ARAUZ propone que se redacte nuevamente el artículo diciendo: "la República asegurará a los pequeños propietarios campesinos una existencia digna, y a ese fin se legis-

lará, entre otras materias, sobre el patrimonio inembargable y exento de toda clase de impuestos, sobre el crédito agrícola, incluso con la sola garantía personal sobre las indemnizaciones por pérdida de cosecha, sobre cooperativas de producción y consumo, sobre caja de la vejez, sobre prácticas agrícolas, experimentaciones agropecuarias, etc.

La Comisión acepta la enmienda, y la Cámara aprueba el artículo.

El señor PEÑALBA defiende una enmienda, pidiendo la adición de otro artículo sobre la institución del derecho de huelga como procedimiento de mejora económica y defensa social de las clases trabajadoras.

La enmienda es rechazada. Se pone a discusión el artículo 45, que queda fundido en el 42.

La Comisión, por lo tanto, lo retira, pasando a figurar con el número 45, el que acaba de discutirse.

El señor BESTEIRO manifiesta que acaba de aprobarse la tarea que la Cámara se había señalado y mañana se procederá a la discusión de los 24, 25, 41, 46, 47 y 48. Primero habrá un amplio debate y luego seguirá la discusión de los artículos. Entiendo que no se debe llevar la labor a sesiones nocturnas, porque la fatiga se siente en la propia labor. Las sesiones nocturnas habrán, pues, de ser sólo en casos extraordinarios.

El señor GALARZA propone que, si aceptada una enmienda, pasa la misma a ser dictamen y luego en la votación definitiva, el artículo ya influenciado por la enmienda queda rechazado, vuelva a subsistir el dictamen.

También propone que mientras se discute la Constitución no haya semana parlamentaria.

El señor GUERRA DEL RIO formula algunas observaciones.

El señor ARMÍÑO también interviene brevemente.

El señor PRIETO dice que después de consultados sus compañeros de Gobierno estiman inaceptable la propuesta de Galarza. Por lo tanto, cuando una enmienda pase a ser dictamen, debe discutirse con amplitud.

El señor MAURA manifiesta que lo prudente es conceder un voto de confianza al Presidente de la Cámara para que en cada caso interprete el reglamento.

El señor BESTEIRO agradece las palabras del señor Maura y acepta la responsabilidad de decidir en cada caso. Sobre la semana parlamentaria anuncia que dede luego este sábado habrá sesión; para en lo sucesivo se muestra partidario del sostenimiento de la semana parlamentaria.

pasará seguramente de los 100 millones.

No caigamos—agrega—en nuestro deseo de exaltar la Constitución para remediar un mal circunstancial y crear un mal permanente al Tesoro.

Al resumir el señor Rico Avello su interesante discurso, insiste en que no es propio de la Constitución lo propuesto por la Comisión y sí de la legislación social.

Termina pidiendo la necesaria y desde luego amplia protección al trabajo.

(Al terminar su discurso fué el señor Rico Avello muy felicitado por numerosos diputados, entre ellos los señores Ortega y Gasset (don José), Pérez de Ayala, Novoa Santos, Varela Radio y muchos más.)

El señor RICO (don Pedro) anuncia que la Alianza republicana votará a favor de la enmienda.

El señor CORDERO, por los socialistas, dice que ellos votarán el dictamen en donde se consigna más clara-

mente los derechos de los trabajadores.

El señor RICO (don Pedro) insiste en sus manifestaciones y defiende el procedimiento seguido por el Ayuntamiento de Madrid con los obreros parados, con lo que se evitó que la desesperación prendiera en los sin trabajo y de ello pudieran aprovecharse los enemigos de la República.

El señor ALCALA ZAMORA, desde los bancos de los progresistas, anuncia que votará a favor del dictamen.

Se procede a votación nominal, y queda desechada la enmienda por 195 votos contra 129.

El señor GUERRA DEL RIO defiende una enmienda proponiendo que el artículo diga que "la República procurará asegurar", etc.

La Comisión rechaza la enmienda. También se rechazan otras varias.

El señor GUALLART, sacerdote, habla por primera vez en la Cámara. Dice que no sabe exactamente cuál es su posición política, por lo que declara defenderá el orden dentro de la familia, la patria y la religión, al mismo tiempo que se declara enemigo de las gentes del alma cerrada, que sólo van a la defensa de sus intereses. Muéstrase conforme con la política social que, respetando las doctrinas de la Iglesia, procura el bienestar de los trabajadores.

El señor ARAUZ propone que se redacte nuevamente el artículo diciendo: "la República asegurará a los pequeños propietarios campesinos una existencia digna, y a ese fin se legis-

lará, entre otras materias, sobre el patrimonio inembargable y exento de toda clase de impuestos, sobre el crédito agrícola, incluso con la sola garantía personal sobre las indemnizaciones por pérdida de cosecha, sobre cooperativas de producción y consumo, sobre caja de la vejez, sobre prácticas agrícolas, experimentaciones agropecuarias, etc.

La Comisión acepta la enmienda, y la Cámara aprueba el artículo.

El señor PEÑALBA defiende una enmienda, pidiendo la adición de otro artículo sobre la institución del derecho de huelga como procedimiento de mejora económica y defensa social de las clases trabajadoras.

La enmienda es rechazada. Se pone a discusión el artículo 45, que queda fundido en el 42.

La Comisión, por lo tanto, lo retira, pasando a figurar con el número 45, el que acaba de discutirse.

El señor BESTEIRO manifiesta que acaba de aprobarse la tarea que la Cámara se había señalado y mañana se procederá a la discusión de los 24, 25, 41, 46, 47 y 48. Primero habrá un amplio debate y luego seguirá la discusión de los artículos. Entiendo que no se debe llevar la labor a sesiones nocturnas, porque la fatiga se siente en la propia labor. Las sesiones nocturnas habrán, pues, de ser sólo en casos extraordinarios.

El señor GALARZA propone que, si aceptada una enmienda, pasa la misma a ser dictamen y luego en la votación definitiva, el artículo ya influenciado por la enmienda queda rechazado, vuelva a subsistir el dictamen.

También propone que mientras se discute la Constitución no haya semana parlamentaria.

El señor GUERRA DEL RIO formula algunas observaciones.

El señor ARMÍÑO también interviene brevemente.

El señor PRIETO dice que después de consultados sus compañeros de Gobierno estiman inaceptable la propuesta de Galarza. Por lo tanto, cuando una enmienda pase a ser dictamen, debe discutirse con amplitud.

El señor MAURA manifiesta que lo prudente es conceder un voto de confianza al Presidente de la Cámara para que en cada caso interprete el reglamento.

El señor BESTEIRO agradece las palabras del señor Maura y acepta la responsabilidad de decidir en cada caso. Sobre la semana parlamentaria anuncia que dede luego este sábado habrá sesión; para en lo sucesivo se muestra partidario del sostenimiento de la semana parlamentaria.

Teatro Campoamor
A las 7 y cuarto A las 10 y media
Gran Estreno sonoro FOX
BUTACA 1,50
La preciosa comedia sonora, temporada 1931-32
ESPOSA A MEDIAS
Deliciosas escenas de la vida moderna por el gran actor EDMUND LOWE y la encantadora artista LILIA HYAMS

puedan darse los servicios por socializados.
El señor ORTEGA GASSET (don José) explica la actitud de la agrupación, la cual, al votar contra el voto particular del señor Samper, o sea el de los radicales, no lo hizo sino para tener ocasión de apoyar y votar la presente enmienda.
Declara que hace falta la posibilidad de una expropiación sin indemnización; pero no en la forma que lo proponía el señor Samper. El propósito de la agrupación al Servicio de la República ha sido anular voluntades. Digamos, según la frase del filósofo: "Pega, pero escucha". Corrijamos el señor Guerra del Río, pero votemos.
Se pide votación nominal, y votaron en favor radicales, progresistas, grupo gallego, catalanes, vasconavarros, agrarios, Accion Republicana, agrupación al servicio de la República, y en contra, socialistas y radicales-socialistas.

La enmienda es tomada en consideración por 151 votos contra 143. Así, pues, desaparece el dictamen de la Comisión, apoyado por los socialistas y radicales-socialistas, siendo substituido por el texto de la enmienda aprobada.

Son retiradas enmiendas del señor Rico y de don Melquiades Alvarez.

Son retiradas enmiendas de los señores CARRASCO FORMIGUERA y FERNANDEZ CLERIGO.

El PRESIDENTE dice que se va a votar el artículo redactado conforme a la enmienda aceptada. Si se aprueba, el artículo quedará así; si se rechaza, no habrá artículo, y la Comisión tendrá que reproducir el texto del antiguo dictamen. (Protestas.)

Algunos radicales amenazan con retirarse, y el presidente dice con energía que no puede admitir tal procedimiento, pues de prevalecer la Cámara debería buscar otro presidente.

El señor RICO dice que no es serio que a los cinco minutos de aceptado un texto por la Cámara ésta lo rechace. Da amplias explicaciones a la presidencia.

El señor CORDERO declara que no hay falta de seriedad, sino que se advierte que algunos diputados se han ausentado, faltando a su deber, o que otros han modificado su criterio.

El señor ALBA.—Es notorio que si se rechaza el texto admitido nos quedamos sin artículo. Esto es todo.

El PRESIDENTE entiende, por el contrario, que la Comisión podrá producir el dictamen, pero

TEATRO DEL PRINCIPADO
HOY - A las 5 y cuarto
INAUGURACION DE LAS SECCIONES INFANTILES
Películas cómico-instructivas y de dibujos
BUTACA DE PATIO 0,60 BUTACA DE PRINCIPAL 0 30
Dos revistas de actualidades - Cuatro dibujos sonoros de Ratón Mikey, Oato Periquito y Rana Flip - Una cómica de la pandilla y otra sonora
Regalo mediante sorteo de diez siluetas de madera
A las 7 y cuarto y a las 10 y media BUTACA 1,25
ESTRENO de la admirable comedia sonora y cantada
ESTRELLAS RIVALES
por Helen Twelvetrees - Cherter Conklin - Sally Starr.

ca asegurará", se redacte sustituyendo la última palabra por la de: "podrá", suprimiendo lo del seguro a la vejez, vacaciones anuales remuneradas y participación de los obreros en la dirección y administración de las empresas, aunque manteniendo la participación en los beneficios.

Don Trifón GÓMEZ, por la Comisión, dice que el precepto del dictamen no tiene carácter imperativo. Por lo demás, si se reconoce a los obreros una participación en los beneficios será preciso inspeccionar la administración para saber cuándo los hay o porqué no los hay.

El señor BESTEIRO ruega a los diputados que abrevien y anuncia que no habrá sesión nocturna.

Se desecha la enmienda del señor Cornide.

La Comisión acepta parte de una enmienda presentada por el señor Arauz.

El señor JUARROS defiende otra enmienda en el sentido de examinar a los niños, a las mujeres embarazadas y a las madres en período de lactancia, del trabajo.

Don Trifón GÓMEZ, por la Co-

TEATRO JOVELLANOS
Gran Compañía de Comedias
MELIA-GIBRIAN
A las 6 y 3/4 A las 10 y 1/2
Reestreno de la graciosísima comedia
Viva Algorcón que es mi pueblo!
Sábado: Estreno del último y reciente gran éxito de los Hermanos Quintero
EL PELIGRO ROSA

SALON TORENO
Hoy UNICA FUNCION
A las 7 y cuarto
Estreno de la producción Selecta Film
EL TANGO FATAL
Romance de pasión y misterio con escenas en tinte color
Intérpretes: CARMEL MIERS y WALTER PIDGEON
BUTACA: 0,75

BAR AMERICA
APERITIVOS
Calle Cimadevilla
MATA CUCARACHAS CASTILLO
Garantía absoluta. B. 0,95.

Cómo ha quedado redactado el artículo 42

La nueva redacción del artículo 42 de la Constitución es la siguiente:

"Toda la riqueza del país, sea quien fuere su dueño, está subordinada a los intereses de la economía nacional y afecta al sostenimiento de las cargas públicas con arreglo a la Constitución y a la Ley.

La propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social, mediante la adecuada indemnización, a menos que se disponga otra cosa por una ley aprobada por mayoría absoluta de los miembros del Parlamento. Con los mismos requisitos la propiedad podrá ser socializada.

Los servicios públicos o explotaciones que afecten al interés gene-

ral, pueden ser nacionalizados en casos en que así lo exija la necesidad social.

El Estado podrá intervenir por una ley en la explotación y coordinación de industrias y empresas, cuando así lo exijan la nacionalización de la producción y los intereses de la economía nacional.

En ningún caso podrá imponerse la pena de confiscación de bienes."

Reunión de la minoría radical.-Una enmienda sobre la cuestión religiosa

Hoy se ha reunido la minoría radical, presidiendo el señor Lerroux. El señor Lerroux pronunció un discurso en el que historió su vida política, su programa y su invariable laicismo.

Rechazó la responsabilidad que la opinión le echa para gobernar. Dijo que ante todo España precisaba una Constitución, aunque fuese del tamaño de un grano de anís, pues si no peligraban España y la República.

Se declaró a favor de la enmienda presentada por la minoría de Acción Republicana, que al parecer está de acuerdo con la Comisión asesora jurídica.

Dijo que el señor Guerra del Río tratará con los demás jefes de minorías para tomar medidas a fin de evitar que en el Parlamento vuelvan a ocurrir espectáculos como el de ayer.

Cuando salieron los diputados radicales de la reunión, fueron interrogados por los periodistas a los que dijeron que se hallaban muy satisfechos del tono gubernamental y documentadísimo con que habló el señor Lerroux.

Ha sido entregada a la Cámara la reforma agraria.-Romanones no piensa retirarse de la política.-Sobre la necesidad de nombrar Presidente de la República

UNA ANTIGUA PETICION

Se decía hoy en los pasillos que se iba a reproducir la petición de Royo Villanova y Ossorio y Galiardo de que sea nombrado presidente interino de la República, para evitar peligros como el de ayer.

Interrogado el señor Ossorio ha dicho que no se sabe realmente qué es mejor, pues con el nombramiento se produciría la crisis, y así, al llegar el momento difícil, todos convienen en la necesidad de salvar la República y terminar dándose un alrazgo con lo cual no pasa nada en definitiva.

EL ESTATUTO VASCO

Los representantes vascos de izquierda han visitado al jefe del Gobierno para pedir que las Comisiones gestoras vascas puedan redactar un estatuto, que sería refrendado por el plebiscito para después discutirlo en las Cortes.

UNA ENMIENDA

Royo Villanova y otros diputados preparan una enmienda en el sentido de que la enseñanza oficial sea una obra conjunta de todas las esferas sociales, sin exclusivas ni monopolios de ningún género.

LA REFORMA AGRARIA

Hoy ha sido entregada a la Mesa de la Cámara el proyecto de reforma agraria, que consta de 24 bases: extensivas en el sentido ya conocido de que durante el primer año de vigencia afectará a un número no menor de sesenta mil familias y no mayor de setenta y cinco.

Se especifican las formas de expropiación y aumento progresivo de las rentas, hipotecas, formación de comunidades, etc.

El jefe del Gobierno vuelve a hablar de lo ocurrido ayer en la Cámara.-Manifestaciones del ministro de Hacienda

EN HACIENDA

Al recibir a los periodistas el ministro de Hacienda, les dió cuenta de haber recibido dos telegramas de la Asociación de Dependientes de Banca y Bolsa de Barcelona, pidiéndole la supresión de la sesión del sábado.

Agregó que él era también de esta opinión, por lo que en breve dictaría una disposición ordenando que en las tres Bolsas españolas no haya sesión los sábados.

Del mismo parecer fué el síndico de la Bolsa de Madrid, señor Peláez, con quien previamente había conferenciado el ministro.

Dijo después que había recibido a una comisión del Ayuntamiento y Sindicatos de Linares, que le pidieron la concesión de auxilios para remediar los daños producidos por las recientes inundaciones.

A este propósito el señor Prieto ha enviado a informe del Consejo un crédito de diez millones de pesetas para auxiliar a las provincias damnificadas por las recientes tormentas.

Dijo, por último, que había reci-

Uno de los diputados dijo que el señor Lerroux recordó los tiempos de Canalejas.

El señor Guerra del Río afirmó que la minoría radical salía con mayor cohesión y mayor unión que nunca.

El texto de la enmienda presentada por Acción Republicana dice: "Que se acepte la separación de la Iglesia y el Estado, considerándose a la Iglesia católica como una corporación de derecho público e igualmente a las demás confesiones que soliciten, siempre que justifiquen personalidad de número y su constitución ofrezca las garantías suficientes de permanencia.

El Estado no podrá sostener, favorecer ni ayudar económicamente a la Iglesia católica ni a ninguna otra asociación.

Un Estatuto de carácter común complementario de la Constitución establecerá un régimen aplicable a la Iglesia y a sus miembros.

Las Cortes, en una ley general, fijarán las Ordenes que deban disolverse y las condiciones aplicables a las que subsistan.

AUNQUE NO LE HACEN CASO

El señor Beunza, jefe de la minoría vasco-navarra, presentará una enmienda al artículo tercero en el sentido de que la religión oficial de España sea la católica apostólica romana.

Yo sé—ha dicho—que no se aprobará, pero yo cumplo con el mandato del país vasco-navarro.

ROMANONES NO SE RETIRARÁ DE LA POLÍTICA

El conde de Romanones asistió a la sesión de hoy del Congreso.

Hablando con los periodistas desmintió el rumor de que fuera a retirarse de la política y agregó:

—Tiene razón "La Voz" al decir que más que Carlos V soy "El Cid".

Por otra parte tengo un deber que cumplir, pues por algo soy el único diputado monárquico que hay en la Cámara.

LOS CATALANES Y LA ENSEÑANZA

Varios diputados catalanes celebraron hoy una reunión para estudiar la parte de la Constitución referente a la enseñanza.

SE REUNE LA COMISION DE CONSTITUCION

En la reunión celebrada por la Comisión de Constitución, se acordó que no se entablen debates entre los diputados que intervengan en las discusiones y los miembros de la Comisión.

Oídos los pareceres de todos los diputados que hayan hecho uso de la palabra en un debate, la Comisión se reunirá para fijar su criterio.

bido a una representación de la Cámara de Comercio de Santander.

EN GUERRA

El ministro de la Guerra, acompañado del subsecretario de su departamento y de sus ayudantes, marchó a Toledo para asistir a la fiesta celebrada allí con motivo de la entrega de la bandera.

En el Ministerio se recibieron noticias de Sevilla dando cuenta de haberse celebrado con gran entusiasmo las fiestas del "Día del Ejército".

EN INSTRUCCION

El ministro de Instrucción dijo a los periodistas que había recibido los informes de todas las Faculta-

des, menos la de la Facultad de Derecho de Barcelona, sobre la manera de ir a la creación de las Facultades de Economía.

Cree que esta semana, después de recibir el informe de la Facultad que falta, podrá reunir a todas las Facultades para llegar a una conclusión definitiva, pues como no era menos de esperar, había discrepancias entre las distintas opiniones.

MANIFESTACIONES DE ALCALA LA ZAMORA

Hoy, más temprano que de costumbre, recibió el señor Alcalá Zamora a los periodistas, por tener que asistir en la plaza de toros a la gran revista militar.

Dijo que, primeramente, quería dar las gracias a dos periódicos que nunca le habían sido afectos, y que eran "El Debate" y "El Sol", por haberle concedido el derecho a defenderse, publicando íntegro su discurso de ayer en la Cámara.

Sobre lo ocurrido con motivo de las frases de Botella Asensi y la nota leída después por Jiménez Asúa, habló el Presidente del Gobierno, diciendo que él había obrado primero con prudencia y con transigencia hacia las izquierdas, por lo que había sido para él una cosa inusitada el ataque.

Segundo con acierto, porque una fórmula que él propuso a las ocho de la noche y que había dado motivo a tanto disgusto, era recogida y aprobada a las cuatro de la madrugada, con lo que, además del disgusto, se habían perdido ocho horas.

LOS DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

El martes dió comienzo la discusión de las bases de trabajo que han de regir en el año próximo

Como anunciamos oportunamente, el martes, a la tarde, comenzó en el seno del Comité paritario interlocal de materiales y oficios de la construcción, la discusión de las bases que han presentado los obreros y que habrán de regir una vez que termine la vigencia de las actuales y que será en el mes de Abril del año próximo.

Estas sesiones del Comité paritario son naturalmente privadas y a ellas solo pueden concurrir las representaciones autorizadas de los elementos patronales y obreros, por lo que nosotros carecemos de información directa, pese a la importancia del asunto y a la trascendencia que han de revestir los acuerdos que se adopten. Pero precisamente esa importancia nos hizo movernos a nosotros y procurarnos algunos detalles de la primera sesión celebrada, los cuales, sino responden con exactitud a lo discutido, podrán dar una impresión aproximada del conjunto del debate y esto es lo que nos interesa de momento para informar a nuestros lectores.

La discusión se deslizó sin mayores reparos, al decir de nuestros informes, en todos los artículos que comprende el título primero y que son seis, referentes a las disposiciones generales. Pero surgieron las primeras discrepancias al entrar en el título segundo, artículo octavo, de las condiciones generales de trabajo, sobre el reconocimiento médico y derechos de los obreros.

No hubo modo de que se conci-

Por eso tengo que dar mi aplauso a esos periódicos, que nunca me han sido benévolos, poniendo de relieve cómo se elaboró la nota que dió lugar al incidente en la Cámara y ello permitió juzgar su alcance y quiénes han sido los firmantes.

Yo conservé mi serenidad y como siempre que me sacrifico, me convencí de la confianza que en mí depositó la mayoría y que en la opinión pública se hubiera agrandado.

No quiero que haya incidentes por mi persona, ni por el derecho que me atribuyen. Voy más lejos de lo que ellos suponen. Primero decliné los poderes y luego decliné mi voluntad.

Por aquello de que la libertad y la autoridad pueden ser de conciliación difícil, salgo con la autoridad quebrantada y con la libertad ensanchada, lo que celebro.

Todos los sacrificios me parecen pocos cuando se hacen en favor de la Patria.

Añadió que si intervenía con frecuencia era para evitar preceptos peligrosos en la Constitución. Aún suprimiendo la parte grata que me proporcionó la Cámara, por lo que estoy muy reconocido, dejando solo la parte amarga, cien veces optaría por ella si por un sacrificio mío se puede evitar que la riqueza, el crédito y la economía nacionales sufran una desvalorización ineficaz y sin provecho para nadie.

Terminó haciendo presente su agradecimiento a los señores Besteiro y Barnés.

lian los criterios que sostenían las respectivas representaciones y se aplazó el debate sobre el particular para la próxima sesión, pero sin perjuicio de pasar al artículo siguiente, que trata del abono de salarios en el caso de enfermedad.

También este extremo fué largamente discutido, y parece que uno de los patronos manifestó que la asamblea patronal había acordado haber visto con simpatía cuanto se refiera a este asunto. Pero los demás no sostuvieron esa afirmación, sino la de que la asamblea había acordado ver con simpatía cuanto legislara el Gobierno sobre tal materia, como se hizo con el seguro obrero, de maternidad, etc.; pero de ningún modo que los patronos pudieran soportar esa carga. Lo cierto es que hubo un momento en que el presidente creyó que podía aprobarse el artículo en cuestión; pero como se produjera cierta agitación, se resolvió aplazar también la discusión acerca de tal particular, que tiene indiscutible importancia.

La próxima reunión del Comité será el martes de la entrante semana, y ofrece ser del mayor interés, porque falta lo verdaderamente trascendente en esta materia.

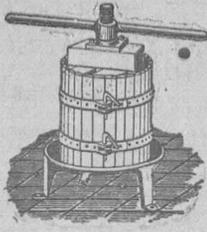
Como ayer se dijera que uno de los vocales patronos del Comité paritario se colocaba al lado de los obreros, se produjo extraordinario revuelo entre la clase patronal, dando motivo, a lo que parece, a que se convocara a junta general extraordinaria para hoy con ese único motivo.

Los obreros tienen la mayor confianza en el éxito de su labor en el seno del Comité paritario, y ya recogimos ayer impresiones, de las que se deduce tal confianza.

En Madrid

Los periodistas visitan lo que fué Palacio real

Esta mañana, invitados por el jefe de Carabineros señor Cueto, encargado de la administración y conservación de la que fué residencia real, visitaron el Palacio de Oriente los periodistas.



Prensas para uva y manzana desde 70 pesetas. Estrujadoras para uva. Machacadoras para manzana. Pedid catálogo a: MATTHS. GRUBER BILBAO. Alameda San Mamés, 35. Representantes para Asturias: Sres. Hermanos García Alvarez, Campomanes, 10. — OVIEDO.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El presidente Hindenburg cercena la Constitución, lo que se considera como un primer paso de la dictadura alemana

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Se ha reunido la minoría socialista, procediéndose a la elección de nuevo Comité directivo.

Para presidente fué elegido el señor Cabello y para los demás cargos los señores Cordero, Gómez (don Trifón), Rojo, Carrillo, Albar y Menéndez (don Teodomiro).

Después se acordó que el señor Ovejero consuma un turno en nombre de la minoría en el debate sobre la totalidad.

Como la minoría ha recibido algunas sugerencias de los radicales con respecto al problema religioso, se acordó designar al señor Cordero para que realice las gestiones oportunas.

HABLANDO CON BESTEIRO

Madrid.—Terminada la sesión habló el presidente de la Cámara con los informadores, manifestando que la tarde había pasado tranquila, y que era necesario imprimir un ritmo más lento a los debates por algunos días.

Confirmó que el sábado habrá sesión, y añadió que las nocturnas se aplazarán hasta la semana próxima.

Habló del debate sobre la cuestión religiosa, y dijo que había de ser muy movido, porque en él está incluido además lo referente a la familia y a la enseñanza.

PIDEN QUE SE CUMPLA LO PROMETIDO

Jerez de la Frontera.—Reunida en asamblea magna la agrupación socialista se acordó dirigirse a los diputados del partido recordándoles la promesa hecha durante la lucha electoral de ir a la expulsión de las Ordenes religiosas, a la nacionalización de sus bienes y a la separación absoluta de la Iglesia y el Estado.

Estiman que éste es el momento más oportuno para cumplir lo prometido.

PROTESTAN DE LA SUSPENSION DE UN PERIODICO

Sevilla.—Reunidos en asamblea los obreros panaderos, se acordó dirigirse al ministro de la Gobernación, en nombre de los quinientos afiliados, protestando de la suspensión del periódico "Mundo Obrero".

UN ESCANDALO

Sevilla.—A las dos de la madrugada pasada se produjo un enorme escándalo en el café de la Campana, por haber proferido varios mozalbetes unos gritos subversivos.

TRATAN DE INCENDIAR LA CASA CUNA

Málaga.—Un grupo de desconocidos trató esta noche de incendiar la Casa Cuna.

El fuego comenzó por la enfermería, donde había un enfermo, pero al advertirse las llamas, se acudió a extinguir el fuego, que era sofocado a los pocos momentos sin que hubiera causado grandes daños.

LA CUESTION RELIGIOSA

Madrid.—Un grupo de señoras se situó hoy a la entrada del Congreso repartiendo entre los diputados unas hojitas impresas en las que se pide que al legislar sobre la cuestión religiosa, no se haga solo para las mujeres católicas, pues hay también un gran número de españolas que no profesan dicha religión.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MAURA

Madrid.—Esta madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, a los que dijo que carecía de noticias de Cádiz y Córdoba.

Después anunció que mañana comenzarían los debates sobre la cuestión religiosa.

SUSPENSION DE LAS GARANTIAS

Berlín.—El presidente Hindenburg ha publicado un decreto suspendiendo los derechos básicos de la Constitución.

Este acto del presidente se considera como el comienzo de una dictadura.

COLEGIO JESUITA DESALOJADO

Málaga.—Los niños que se hallan internados en el Colegio que tienen los jesuitas en el Palo, fueron hoy sacados de la residencia y llevados a pernoctar a varias casas particulares.

Se ignoran los motivos de esta resolución que está siendo muy comentada.

En la capital se nota cierta agitación e inquietud.

Viajes por España

Impresiones a vuelo de pluma

Dejamos el ajeteo de Madrid hoy, en dos magníficos autocars que han venido a buscarnos al hotel, salimos para Toledo.

El día es magnífico. Cielo azul de Castilla con sol esplendente. Carretera llana y bien cuidada, correctas interminables, que permiten velocidades devoradoras de kilómetros.

Un alto en el camino: Illescas. Y allí una iglesia donde el Greco ha dejado parte de sus concepciones pictóricas, entre ellas dos medallones con la Adoración de los pastores y la Anunciación. También Ferrán nos habla, en un cuadro de gran tamaño, del Cardenal Cisneros que aparece examinando los planos del hospital que donó a la villa toledana.

Prosigue la marcha y por fin Toledo. Decir Toledo y decir España y arte español es todo uno. Pocos sitios habrá en toda nuestra Patria donde las cosas pretéritas hayan permanecido incólumes como en esta vieja ciudad del Tajo.

Nuestra visita primera es para el hospital fundado por el Cardenal Tavera cuyos cimientos se echaron el año 1541, siendo concluido el 1642. En la capilla y en su nave central está el mausoleo del fundador última obra, en mármol blanco de Berruguete. También el Greco dejó aquí numerosas obras pictóricas, entre ellas el Bautismo de Jesús. En la cripta observamos el curioso fenómeno acústico, el cual, por la ingeniosa disposición de la bóveda, permite entenderse con claridad sorprendente dos personas situadas a regular distancia sin que las que se hallen en el centro perciban sonido alguno.

Y ya en Toledo es imposible reseñar todas las bellezas y obras de arte que atesora. Teothocópuli sembró a voleo por todas partes sus cuadros inconfundibles, muchos de ellos recogidos en el Museo de su nombre que son, al decir de los críticos, una maravilla; Domingo de Céspedes asombra con sus forjas tan admirables como el Cristo del Museo de San Vicente; los judíos, con las sinagogas del Tránsito y de Santa María la Blanca, que son una preciosidad; la primera por sus calados de fino encaje pétreo y la segunda por los capiteles de sus columnas y los arcos polilobulados que es lástima tengan cegados; el Claustro y la iglesia de San Juan de los Reyes, estilo gótico florido que Fernando e Isabel construyeron para conmemorar cierta batalla ganada a los saracenos, y, por último, la Catedral. Decir lo que encierra esta joya arquitectónica es tarea abrumadora e interminable impropia de estas crónicas superficiales echas al correr de la pluma y por quien no está lo suficientemente preparado.

Ya en plena noche, he deambulado por estas callejuelas pinas, tortuosas, estrechísimas. La ciudad iba poco a poco sumiéndose en el silencio y el reposo. La mente buceaba en el pasado con todos los recuerdos de las historias leídas. Y el Tajo, en el abismo de su cauce serpenteante y profundo, quería hablarme de no sé qué leyendas medievales...

José M. García Inclán. Toledo, 2 Octubre 1931.

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS
Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

COLEGIO INTERNADO

HH. MARISTAS

1.ª Enseñanza graduada - Bachillerato

El éxito completo obtenido en los exámenes, es garantía de la seriedad en los estudios.—Informes: POLICARPO HERRERO, 18

Informaciones de la Región

MIERES

LA INTERESANTE EXPOSICIÓN DE REBOLLAR EN EL ATENEU

Los salones de nuestro Ateneo están siendo estos días visitadísimo con motivo de la interesante exposición de cuadros oleográficos que presenta el notable artista don Pedro Alonso Rebollar, que constituyen verdadero motivo de atención para el público inteligente.

Hace pocos días, invitados por el autor, tuvimos ocasión de admirar los magníficos trabajos que se exhiben en dicha exposición, saliendo inmejorablemente impresionados de su obra.

PETICIÓN DE MANO

Por el acreditado industrial de Noreña, don Luis Trillo, y para su convecino el estimado joven don Aurelio Álvarez, ha sido pedida la mano de la bella señorita Maximina Laso García.

CARIOSO HOMENAJE

Entre los antiguos alumnos de la querida maestra doña Elisa, se ha formado una comisión integrada por las señoritas Nieves D. Sampil, Pepina Blanco, Victorina Menéndez y Esther Vega, formando en la misma los señores don Valentín Menéndez, don Horacio Blanco, don Pedro Martínez y don Ramón Antuña, cuya comisión prepara un cariñoso homenaje a tan estimada maestra, y a sus reiterados ruegos, éste no va a salirse de los moldes de una depurada sencillez, consistiendo sólo en la entrega, el mismo día de su fiesta onomástica, de un bonito y valioso álbum que dibujará el conocido artista Tano Canteli.

Tan modestísima prueba de agradecimiento a esta maestra que ha venido consagrando cuarenta y ocho años a la enseñanza, encierra el mejor obsequio de cuantos no han querido olvidar el mérito de su obra que ha sabido encauzar por derroteros seguros los pasos primeros de esta juventud que hoy se dispone a rendir esta demostración de cariño y afecto.

DE CINEMATÓGRAFO

La empresa Pombo presenta a la bellísima Billie Dove en la magnífica superproducción cinematográfica "Amor indiscreto", de las selecciones "Cinaes", cuyo argumento y magnificencia de presentación constituye un éxito más en la escena muda.

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

El presidente del Consejo provincial de Primera enseñanza ha remitido a este Ayuntamiento las credenciales de vocales del Consejo local de este término, expedidas a favor de los señores siguientes:

Don Santiago Orejas, vocal representante del Ayuntamiento de Mieres.

Don Juan González Gómez, vocal médico inspector de Sanidad.

Don Federico Juan Vicario Alonso, maestro.

Doña Consuelo Ibieta Blanco, maestra.

Don Fernando Rodríguez Illa, padre de familia.

Doña Carmen Pascual, madre.

COMISIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

A fin de proceder a la concesión de una beca para la Escuela de Formación Técnico-Industrial de Oviedo, se abre concurso bajo las condiciones siguientes:

Los aspirantes habrán de ser na-



TROPICO GRACIA. Sucesor de J. Dubpsé

Surtido completo en gafas, lentes, imperdientes, gemelos para teatro, campo y marina.

Despacho rápido de recetas de señores oculistas.

Precios sin competencia. Véanlo.

Fruela, 9 - Oviedo - Teléfono 203

turales de este concejo, pobres y menores de dieciséis años.

Las instancias se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día 13 de los corrientes, inclusive, acompañadas de los documentos siguientes:

Partida de nacimiento.

Certificación por la que se acredite que los padres del aspirante no satisfacen contribución por ningún concepto.

Informe de pobreza y conducta expedido por el señor alcalde de barrio del distrito correspondiente al domicilio del aspirante, y cuantos documentos estimen pertinentes en concepto de méritos.

INTERESANTE INFORMACIÓN

Dentro de muy pocos días emparezaremos a publicar una interesante información sobre cuestiones hulle-ras.

CECEDA DE SOCIEDAD

Después de pasar el verano en esta, han salido para Sama Neustro estimados amigos don Faustino Canga, su bella esposa doña Ernestina García, su simpático hijo Faustini y su señora madre política doña Soledad Sienra, viuda de García.

—Pasado el verano en esta, han salido para Madrid la distinguida señora doña Luisa Laporta, viuda de Llamedo; su hija la culta dama doña Luisa Llamedo, viuda de Fonseca, y los simpáticos hijos de esta señora el joven arquitecto don José y la bella Carmela Fonseca Llamedo.

—Acompañado de su distinguida familia, ha salido para Madrid, después de pasar el verano entre nosotros, nuestro estimado amigo don Antonio Pérez, hermano político del ilustre escultor don Arturo Sordo.

—Procedente de la Habana, ha llegado a esta el joven don Adolfo Caso.

—De Madrid, han regresado a esta el señor don Gustavo Caso y su señora doña Escolástica Redondo.

—Ha salido para Oviedo, la bella señorita Rosalía Cueto Alvarez, y para Lieres, sus simpáticas hermanas Palmira y Blanca Amelia.

—Para Oviedo, ha salido la distinguida señora doña Luisa Fonseca de Rivaya con sus gratiosos hijos.

MUERTE SENTIDA

El día 2 del corriente dejó de existir en su casa de Nava nuestro estimado amigo don León Caso Nevares. Era el finado hijo de este pueblo, donde gozaba del aprecio y consideración de todos, y prueba de ello fué la gran concurrencia de vecinos de Ceceda que fueron a Nava para rendirle el último tributo el día de su entierro y al funeral, que se celebró el día 5 al buen amigo desaparecido. Dios le dé el descanso eterno en la mansión de los justos. Y a su estimada familia resignación para soportar tan sensible pérdida.

Damos el más sentido pésame a su viuda nuestra buena amiga doña María Caso, ilustrada maestra nacional de Nava, a sus hijos y hermanas y a todos los demás familiares.

ENFERMA

Sigue guardando cama nuestra estimada y buena amiga doña Dolores Monasterio, viuda de Acebal. Quiera Dios que pronto se vea restablecida de sus dolencias.

NOREÑA

PARA EL BANQUETE DEL DOMINGO

El viernes, 9 del actual, termina el plazo para la admisión de inscriptos al banquete-homenaje al alcalde de esta villa, don Alejandro Rodríguez Bustelo, que se celebrará el domingo próximo.

Se le hará entrega además del pergamino, de un álbum con los nombres de asistentes y adheridos a este acto.

El programa de los actos se anunciará oportunamente.

TUDELA-VEGUIN

Se vende una camioneta seminueva, marca G. M. C., de dos toneladas. Se dan facilidades. Para informes: José Quintanar.

DESDE LAVIANA

Ante un homenaje a la inspectora de primera enseñanza doña Elena Sánchez Tamargo

A la cultísima Inspectora de Primera Enseñanza de nuestra región doña Elena Sánchez Tamargo, en plazo próximo, van a testimoniarle un nutrido grupo de maestros su adhesión de agradecimiento y simpatía por la nunca bien pagada labor que en pro de la enseñanza viene realizando desde el primer día que obtuvo el dignificante empleo de Inspectora en nuestra provincia.

Bien merecido tiene tan entusiasta propagandista de la enseñanza el pequeño homenaje que sus colegas y subordinados van a rendirle el día de la inauguración del nuevo grupo escolar construido recientemente en nuestra villa. En él será colocado un busto de la expresada, unido a una placa conmemorativa, cuyo coste será a cargo de una suscripción abierta entre los maestros de la región, suscripción que, iniciada por quienes en su continuo trato con doña Elena reconocen los sobrados méritos que para ello tiene contraídos, motivó la propaganda del acto entre los numerosos maestros que aprobaron con agrado tan loable iniciativa, contribuyendo con su óbolo al aumento de suscripción, lo que dignifica el fin de la sociedad a la cual pertenecen y saben mostrar el agrado decimiente hacia aquellos seres que se consagran por entero a la defensa de la enseñanza, de cuya vida próspera son ellos también los encargados de velar. La propuesta

Sabina Aguirre

Presenta desde esta fecha un gran surtido de sombreros para señoras, modelos de renombradas casas de París

hecha en la última reunión de los maestros del partido judicial de Laviana por una admiradora de la ilustrada Inspectora de ofrecerle este homenaje fué aprobada unánimemente, encabezando la Asociación con la cantidad de 100 pesetas en la lista que a continuación se detalla:

Asociación del partido Laviana, 100 pesetas; doña Emilia Roza Fidalgo, de Soto-Agues, 25; doña María Benilde Alonso, de Ciaño, 25; don Aurelio Cañedo, de Laviana, 5; don José Valdés González, de Tolliva, 5; don Angel Martínez, de Carrio, 2,50; don Agustín Cerrato, de Villoria, 5; doña Ceferina Cuesta, de Cortina, 5; doña Carlina Fernández, de Tolliva, 5; señora maestra de Entralgo, 5; don Avelino Morán, de Entralgo, 5; doña Concepción Suárez, de Villoria, 5; don Julián Gómez, de Caucia, 5; doña Cándida del Busto, de Oviedo, 5; doña Esmeralda Vega Sierra, de Carrio, 5; doña Olvido León, de Laviana, 5; don Ignacio Blanco Martínez, de Laviana, 5. Suma y sigue, 222,50 pesetas.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una larga temporada en esta, al lado de sus familiares, ha salido para Sama de

Langreo la bella y distinguida señorita Felicidad Lafuente.

—Pasó el día del jueves entre nosotros el inteligente ingeniero de la importante casa A. E. G. don Wenceslao Sánchez.

—Procedente de Madrid, llegó al lado de sus padres y familiares el joven piloto aviador don Eduardo Eguibar.

EN EL CINEMA

Para el día 11 del corriente es un hecho la inauguración del cine sonoro en el Palacio de la Cinematografía local, inaugurándose con una soberbia superproducción que daremos a conocer muy pronto.

Ha sido esta una introducción en los adelantos de la cinematografía local que merece los más sinceros elogios de la afición hacia los señores empresarios, que procuran ir a la vanguardia del adelanto cinematográfico, en nombre de la cual se los enviamos desde estas columnas unidos los nuestros muy sinceros. Y ahora no olviden que tan importantes reformas requieren películas de clase también importante.

VILLAVICIOSA DE SOCIEDAD

Salió para Madrid, acompañado de su digna esposa, el doctor Carrillo, director y fundador de la Colonia escolar de La Isla e Inspector jefe de Primera Enseñanza de dicha capital.

Los ilustres viajeros van satisfechísimos del mejoramiento que han podido comprobar en los pequeños colonos madrileños y de las atenciones de que constantemente han sido objeto durante su estancia.

—Leven feliz viaje y hasta el próximo año.

—Después de brillantes exámenes rendidos en Bilbao, hállase entre nosotros el estimado joven Rafael Valdés Suardiaz.

Bien venido y nuestra enhorabuena.

APERTURA DE CURSO

Con la solemnidad de otros años, se verificó en el renombrado Colegio de San Francisco, la apertura de curso, que tuvo lugar el pasado domingo.

Al acto concurren gran número de señoras, señoritas y distinguidas personalidades.

El discurso de apertura estuvo a cargo del presbítero y profesor de dicho centro, don Pedro de la Fuente, quien desarrolló magistralmente el tema intitulado: "El carácter", siendo al terminar felicitado por su meritosísimo trabajo.

Finalmente se procedió al reparto de premios entre los alumnos más distinguidos, que resultaron ser:

Primera enseñanza: José Luis Vallín, José Manuel Ballina, Florentino Álvarez, Celso García y Melchor Sánchez.

Bachillerato: Juan José Martínez Colubi, Enrique Álvarez Cofiño,

Eladio de la Concha, Ignacio A. Cienfuegos, Armando Laege, Joaquín Granda y Juan Aramburu.

Comercio: Félix Ortal y Ezequiel Toral.

Premios especiales de conducta y aplicación: José Luis Zaldívar y José Antonio Zaldívar.

Felicitemos a los estudiosos jóvenes y familiares.

DE SOCIEDAD

Regresó de Madrid, después de brillantes exámenes para el Doctorado en aquella Universidad, nuestro distinguido amigo y virtuoso presbítero don Eladio Merediz.

TRUBIA

DE SOCIEDAD

Después de haber pasado unos días entre los suyos, salió para Unos (Santander), el joven empleado de la Constructora Naval y buen amigo nuestro, don Manuel Sánchez G. Monasterio.

PROXIMOS ENLACES

Por don Octavio Fernández y su esposa doña Plácida Larrosa, y para su hijo Alejandro, ha sido pedida la mano de la bella señorita Celia Suárez López, que actualmente reside en Oviedo e hija de doña Felipa López, viuda de Suárez, y hermana de nuestro apreciable amigo don Quiterio.

La boda se celebrará en la primera quincena del próximo Diciembre.

Con este motivo a las muchas felicitaciones que están recibiendo ambas familias, unimos la nuestra sincera y cordial.

—Por don Pedro Reina, de Málaga, y para su hijo don Francisco, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Felicidad Paredes Alvarez, de estimada familia de esta localidad.

Vaya nuestra enhorabuena adelantada.

LA FESTIVIDAD DE AYER

La festividad de ayer, pasó desapercibida en esta localidad, ya que en nuestra factoría militar se trabajó como de costumbre. Únicamente en el cuartelillo del Destacamento que guarnece la plaza se sirvió rancho extraordinario a la tropa, y en los edificios públicos ondeó la bandera tricolor.

Muros del Nalón AL CONSEJO ESCOLAR

Se ha constituido el Consejo local de Primera Enseñanza de este término municipal. Las personas que lo integran merecen todos nuestros aplausos más entusiastas porque son todas ellas de una cultura elevada y de probado amor a la enseñanza primaria.

Se ha tenido el acierto de elegir, para presidente, al señor Alcalde, don Santiago Martínez López, abogado de fama en la provincia y hombre de vasta cultura. La Secretaría corre a cargo de don César Manjón, maestro nacional de San Esteban, de cuyas dotes pedagógicas huelga hablar, puesto que su fama es notoria. Los restantes miembros del Consejo (médico titular don Filiberto Díaz del Riego, maestra nacional de esta villa doña Carmen Méndez Santa Eulalia y padres de familia doña Eloisa Carreño y don Isidro F. Joglar), son todos ellos dignísimos colaboradores en todo lo que afecta a mejoras escolares. Estamos, pues, los mureses de enhorabuena y sirvan estas líneas a los elegidos de sincero aplauso a su futura gestión.

Séanos permitido hacer una advertencia a los nuevos consejeros. Es necesario que se pongan de acuerdo para solicitar del Ayuntamiento la pronta creación del grupo escolar de tres escuelas de cada sexo, es decir, la graduación con seis aulas.

El problema más difícil para ello sería el edificio, por el coste que supone; pero nosotros creemos que se pudiera utilizar las actuales escuelas, haciendo en ellas las obras necesarias de adaptación, en los tabiques interiores, la elevación de un piso a la escuela número 2, de niños, y el acoplamiento de una marquesina al exterior para el hueco de escalera. Todo ello no rebasaría la cifra de 25.000 pesetas.

¿Qué le parece esta idea al señor Alcalde?

ARRIONDAS NUEVO HOGAR

En el hermoso y pintoresco pueblo de San Juan de Parres unieron para siempre sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio la bella y simpática señorita Primi Fernández, de muy estimada familia de aquel pueblo y el joven Angel Fernández Blanco, competente peluquero de esta villa.

Bendijo la unión en la iglesia parroquial, artísticamente engalanada al efecto, el señor cura párroco don Antonino Sánchez y fueron apadrinados los contrayentes por el joven Urbano García Longar y la bella señorita Araceli Fernández Blanco, hermana del novio; siendo testigos don Eugenio Alonso y don Delfín Intriago, ostentando la representación del Juzgado don José Aquilino Covián, empleado de Telégrafos en esta villa.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch en la casa de los padres de la novia, organizándose a continuación un animado baile en el que la gente joven se divirtió hasta altas horas de la madrugada.

A las muchas felicitaciones recibidas por los nuevos esposos unimos la nuestra muy sincera deseándoles eterna luna de miel.

Ciaño (Langreo) SE VENDE

terreno propio para solares en Tras-el-Canto, Ciaño. Razón: José Miranda, Tras-el-Canto.

Arenas (Carbayín) ASUNTO ESCOLAR

Los vecinos de Carbayín y Arenas celebraron una reunión allá por el mes de Junio para tratar de la adquisición de un solar para ampliación y graduación de la Escuela de Santiago de Arenas con el propósito de cederlo al Ayuntamiento, ya que éste se propone realizar las obras. De esta reunión salió el acuerdo de nombrar una comisión que visitase a los vecinos que tienen hijos en esta Escuela; sabemos que han realizado el encargo, pero parece que alguien no se da cuenta de la importancia del caso se abstienen de prestar ayuda a obra tan humanitaria. No obstante, no debemos vacilar; hay que acometer con entusiasmo la obra que nos propusimos, el que no pueda dar diez pesetas (que era lo que se calculaba correspondía a cada uno) que aporte lo que le sea posible, pues ha de haber alguno que sobrepase de la cantidad estipulada y otros que aunque no tengan hijos en la Escuela, por amor a la cultura, nos han de prestar su ayuda.

¡Adelante con la obra y el que no haya contribuido hágalo lo antes posible!

Se convoca para el próximo día 18, a las seis de la tarde, a una reunión para dar cuenta de este asunto.

Teniendo en cuenta la importancia del mismo, es de esperar no falte un solo padre de familia y lo mismo los que aún no lo sean y simpaticeen con esta obra.

AVILES

HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO

Por la comisión organizadora del homenaje a la Vejez del Marino, se ha abierto un concurso para adjudicar pensiones de una peseta diaria a los ancianos marineros que reúnan las condiciones siguientes:

- 1.ª Ser natural o vecino del distrito de Avilés.
- 2.ª Acreditar una vida ejemplar de honradez y laboriosidad, dedicada a las industrias del mar.
- 3.ª Haber cumplido setenta años de edad.
- 4.ª Solicitar del presidente de este Patronato, la admisión al curso, dentro del término de diez días a contar del día 7 del corriente mes.

Entre los concursantes se dará la preferencia a aquellos ancianos de edad más avanzada, mayor pobreza y desamparo, dentro de la mayor moralidad, honradez y vida de tra-

en todos los precios

ALFOMBRAS
TAPICERÍA
DAMASCOS

RIBALAYGUA
DECORACION

MUEBLES
BRONCES
LAMPARAS

URIA, 50 OVIEDO Teléfono 38-60

¡Invitados!

¡Una vez los habrás invitado, volverás a ser invitado!

¡Y tus pillos invitados como al acabar de ser invitado!

¡No te resignes a ser invitado y a ser invitado a una cena!

aliron

hajo dedicada más tiempo a la profesión de marinero o pescador.

DE TEATROS

Con la comedia de Bousquets y Falles, adaptada a la escena española por Antonio Peso y Juan Chafola por "Di que eres tú", debutó ayer con, "Di que eres tú", debutó ayer con, "Di que eres tú", debutó ayer con...

PUERTO DE AVILÉS

Buques entrados "Curichi", madera, de Luarca. Buques despachados "Caruso", carbón, para Bilbao; "José Tartiere", carbón, para Barcelona; "Río Miera", lastre, para Gijón; "San Juan de Dios", carbón, para Navia.

Al turno

Para cargar, "Curichi", 50 toneladas. Para descargar, "Puerto de Vega", 140 toneladas.

Atracados

"Río Miera", "Margarita", "Hernani", "Nervión", "Caruso", "José Tartiere", "Vicente Figaredo", "San Juan de Dios", "Aida" e "Inocedo".

Se espera en este puerto la entrada de los vapores "Españoleto" y "Jacinto Verdader", que cargarán 1.700 y 2.200 toneladas de carbón, respectivamente.

POLA DE SIERO DE SOCIEDAD

Ha salido para Buenos Aires, el joven José Río. Para Madrid, don Juan Vigil-Escalera con sus hijos Manolita y Gregorio.

Para Gijón, a continuar sus estudios, don Sebastián del Campo y don Raimundo Casielles.

Para Infesto, con el mismo objeto, las señoritas María Luisa Muñoz, María Antonia y Charo Vigil-Escalera.

Han llegado a esta, donde fijarán su residencia, don Severo Ceñal y señora.

Ha salido para Madrid, el acaudalado alumno de Farmacia, don Juanito Laborda.

De Barcelona, ha llegado don Ladislao Vigil-Escalera.

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro amigo don Vicente Moro.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

NECROLOGICA

En San Claudio (Oviedo) ha dejado de existir, después de larga y penosa enfermedad, el señor don Juan Alvarez.

Su muerte ha sido muy sentida en esta villa, donde se le quería mucho por su agradable trato y otras bellas cualidades que adornaban al finado.

Damos nuestro más sentido pésame a toda su familia, en particular a su aflijida esposa doña Rosario Peña.

DE TEATROS

Se halla en el Cervantes la notable compañía cómica-dramática Rico-Guerrero, poniendo en escena los estrenos de la temporada.

El coliseo se vé lleno de público y esto demuestra lo mucho que agrada la compañía.

SOTRONDIO DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada veraneando en un pueblo de Castilla, regresó el farmacéutico de esta villa don Luis García Lamuña.

Regresó a Francia, después de pasar una temporada en esta al lado de sus familiares, el joven amigo nuestro Manolín Alonso Iglesias.

Pasa una temporada en Preza, la gentil señorita Secorro Arias López.

A su casa de Labayos, llegó, después de una temporada de veraneo, el rico propietario don Benjamín Zapico.

Se encuentran entre nosotros, después de pasar la temporada de veraneo al lado de sus familiares, los jóvenes maestros que dirigen estas escuelas nacionales don Emilio Patón y don Francisco Alvarez.

Saló para Francia, nuestro apreciable amigo don Fidel Gómez.

OBITO

En Francia, a donde se había

trasladado con el objeto de pasar unos días al lado de una hija, le sorprendió la muerte a la señora doña Leonor Suárez, persona muy conocida y apreciada en esta villa por su carácter franco y servicial.

PETICION DE MANO

Por don Dionisio Cuetos, rico propietario de esta villa, y para su hijo el culto joven querido amigo nuestro don Alfredo, ha sido pedida la mano de la muy gentil señorita Herminia Escandón Solís, pertenecientes ambos a la buena sociedad sotrondina y de apreciables y conocidísimas familias locales.

Reciban los futuros cónyuges y sus respectivas familias nuestra más cordial enhorabuena.

Periódicos atrasados

A 3 PESETAS ARROBA EN «UPBLICITAS»

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) Día 7 de Octubre 1931

Table with columns: Valores del Estado, Hoy Plus, and various bond values.

Table with columns: Valores con garantía del Estado, and various bond values.

Table with columns: Acciones, and various stock values.

Table with columns: Obligaciones, and various bond values.

Table with columns: Otros valores, and various bond values.

Table with columns: Cotizaciones de moneda extranjera, and various exchange rates.

Bolsa de Bilbao

Table with columns: Agencias-Banco de Bilbao, and various stock values.

Don Fernando Valdés Sánchez

El lunes último, y después de recibir los auxilios espirituales, descansó en la paz del Señor en esta ciudad, el apreciable joven don Fernando Valdés Sánchez, que pertenecía a familia que tiene muchas simpatías entre los ovetenses y que hoy se encuentra acompañada en el dolor que tan tremenda desgracia le ha producido.

Si siempre conturba el ánimo el ver desaparecer un ser querido, en cualquiera edad, la impresión de pena tiene que ser mayor cuando la persona que se pierde se hallaba en los albores de la juventud, que es decir en el comienzo de la vida, agradable y acariciadora siempre a esos años. Y este es el caso de los esposos don Belarmino Valdés y doña Elvira Sánchez, que sufren ese golpe del infortunio, junto con los demás deudos, cuando su hijo Fernando acababa de cumplir los veinte años, que es cuando se tiene más confianza en la vida y ésta se ofrece más amable y para los padres son las esperanzas más firmes y mejor fundadas.

Durante la dolencia que venció la naturaleza del infelizmente joven sus padres y hermanos no omitieron sacrificio alguno que fuera dable para lograr evitar que se cumplieran los presagios de la ciencia, rodeándole de toda clase de cuidados y predigándole sinceras curaciones.

Las condiciones personales del joven Fernando eran excelentes y le habían hecho merecer la estimación de cuantos le habían tratado.

En la tarde del martes se verificó la conducción de su cadáver al cementerio de San Julián de los Prados. La concurrencia fué extraordinariamente numerosa.

En la mañana de ayer miércoles, y en la misma iglesia parroquial de San Julián de los Prados, se celebraron solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del malogrado joven. También se vió el templo muy concurrido.

Havíamos nuestro pésame más sentido a sus padres don Belarmino y doña Elvira; hermanos don Avelino, doña Josefa, don Antonio, doña Rafaela, don Belarmino y doña Ramona; tíos y primos.

Sección por palabras

- BLEMORRAGIA (Purgaciones). - racia se con Inyección West y sellos Fordol. Oviedo. Farmacia Marquz; Gijón. Farmacia Vifa.
HACE FALTA oficiales y ayudas de sastrería. Doctor Casal número 5, bajo.
VENDENSE Cochos, lana, serria, restos plantillas y almadreñas finas en la Plaza al lado Teatro Campoamor.
QUIERE USTED hablar en seis meses francés? Rúa 10, tercero, informarán. Procedimiento rapidísimo sin estudiar.
MATRIMONIO SIN HIJOS ofrezca para casa de campo o capital. Razón. Guillermo Estrada 14, bajo.
PIDA el queso de Cabrales en casa de Pedro Alvarez, Palacio Valdés (antes Dueñas).
SE VENDE tienda de ultramarinos y bebidas, muy acreditada. Info mes: Demetrio González. Campoamor, 30.
CHALET soleado, jardín, garage, baño, sótano, calefacción, siete habitaciones, comedor, cocina, vóndese o arriendese. Avenida Monumentos.
EN CALLE CENTRICA se vende una casa con ocho viviendas. Darán razón: Rúa, 16, Tienda.
ALMONEDA: se hace de varios muebles y otros objetos. Uria, 30 tercero.
SE TRASPASA tienda, sitio céntrico, darán razón, Fontán, 3 y 5.
TRASPASASE por ausente su dueño acreditada casa huéspedes en Santa Clara, 28; primero.
TRASPASO casa huéspedes, sitio céntrico, cuarto de baño, poco dinero. Informarán: Casa Gloria. Argüelles, 9.
SEÑORA ofrezca servicio señora sola, caballero con o sin hijos, casa análoga; buenos informes. Informarán «Publicitas».
SE NECESITA oficials ayudas adelantadas. Sustrera José M. Martínez, Cavada, 6, segundo (frente Escuela Comercio).
HACEN falta oficiales y ayudas de sastrería. Fruela, 20, primero, izquierda.
ELADIA SANCHEZ e hija.—Lecciones corta y confección. Sistema práctico. Reapertura de clases 10 Octubre, Quintana, 14, segundo.
PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN.

Lleve sus vestidos irreprochables con el empleo del

Nettosol

Producto superior, de invención reciente y de un olor etereo agradable. Pone como nuevos en tres minutos los Trajes, Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Encajes, Tapetes de mesa y de Billar, Cuellos y Pielis Curfidas, Charreteras, Uniformes y Cuellos, Bordados, Joyas de Oro y de Plata, Pelucas, Medias de Varices, Vendas, Pinturas y Pasirones. Su gran superioridad, consiste en que el NETTOSOL disuelve y hace desaparecer en pocos minutos sin dejar el menor olor desagradable las manchas, no solo grasientas, sino también las de Cera, Bujía, Brea, Pintura y Barniz, cosa que no se consigue nunca con ningún otro producto conocido.

Nettosol

Es producto maravilloso, hace durar los trajes como nuevos, largo tiempo y todos los tejidos aún los más blancos y delicados tanto de hilo como algodón, lana y seda los limpia maravillosamente.

Nettosol

Es de una limpidez cristalina, de una neutralidad perfecta y recomendado para blanquear y limpiar además muy económicamente La Seda, El Raso Blanco, Los Grabados, Dibujos, Planos, Pergaminos y Papiros preciosos, pues los deja como nuevos. Se vende este producto admirable en todas las Droguerías, Perfumerías y Bazares a 250 y 4,50 pesetas el frasco.

COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA

Aniversarios

Doña Encarnación Ordóñez Bernardo

En el día de hoy jueves se cumple el primer aniversario de la muerte, ocurrida en Santa Cruz (Mieres), de la que fué virtuosa señora doña Encarnación Ordóñez Bernardo, que había dado ejemplo de sencillez y laboriosidad, como asimismo de la nobleza de sus sentimientos y de la generosidad de su espíritu, con lo que pudo vivir rodeada de gran número de simpatías y afectos.

En el hogar lo llenaba todo con la dulzura de su carácter y su espíritu noble y abnegado, por lo que dejó el recuerdo de lo inolvidable y en el corazón de cada uno de los suyos se levanta un altar para rendir a su memoria el homenaje de sus más puras devociones.

En la iglesia de Santa Cruz se celebrarán hoy solemnes funerales de cabo de año por el eterno descanso del alma de la finada.

Reiteramos la expresión de nuestra cordial condolencia a su viudo don Luis Balsinde Montes; hijos doña Aurora, doña Argentina, doña Amalia, don José María y don Jesús Fernández de Tiro y Velez; madre doña Rita Bernardo (viuda de Juan Ordóñez); hermanos doña Benigna, doña Teodora, doña Pilar, don Antonio, doña Teresa y don Juan; hermanos políticos, nietos y sobrinos.

Doña Etelvina González Ojanguren

En el día de ayer, 7 de Octubre, hizo también un año del fallecimiento de la virtuosa señora doña Etelvina González Ojanguren, de estimada familia ovetense, que en días de juventud había tenido la desventura de perder al compañero de su vida, que era su aliento y su ilusión, para rendirse ella también a la fuerza del Destino en edad todavía joven y cuando se sentía más íntimamente confundida en el amor de su hijo, para el que vivía con la preocupación de la madre que sabe de sus altos deberes en la tierra. Por las virtudes que la adornaban y de modo singular por su

simpatía personal, por sus sentimientos sólidamente cristianos y caritativos y por la bondad que irradiaba de todos sus actos contaba con muchas relaciones en Oviedo, donde también su familia es muy considerada; y al cumplirse el aniversario de su muerte es seguro que se la recordará con la mayor simpatía.

Eso hacemos nosotros al pedir para el alma de doña Etelvina González Ojanguren, viuda de don Celso Alvarez Secades, una oración a los piadosos lectores y al enviar de nuevo nuestro pésame más sentido a su hijo Celso; madre doña Tomasa; hermanas doña Carmen; doña Adela y doña Aurora; hermanos políticos don Enrique, don Máximo, don Juan y don César López, acreditado joyero de esta ciudad y muy estimado amigo nuestro; sobrinos y primos.

CONVOCATORIAS En Oviedo

A LOS CURSILLISTAS ASPIRANTES AL MAGISTERIO

Advertimos a todos los compañeros opositores del 26 de Octubre que el próximo domingo 11, a las diez y media de la mañana, y en las Escuelas del Fontán en Oviedo, celebraremos una importante reunión para tomar acuerdos de inminente necesidad.—Comisión provisional. AGRUPACION REPUBLICANA FEDERAL DE OVIEDO

Se convoca a los afiliados de esta Agrupación a la asamblea extraordinaria que se celebrará el viernes, día 9, a las ocho de la tarde, en el domicilio social, Canónigo, 4, primero.

Se ruega la puntual asistencia, por tratarse de asuntos de suma importancia.—El secretario, Javiero Bertrán.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL (Alianza Republicana)

Se convoca a todos los afiliados al Centro Republicano Radical de esta capital, a la junta general extraordinaria que tendrá lugar el sábado, día 10 del actual, a las siete y media de la tarde, en el nuevo local del Centro, en la calle de Posa-

da Herrera (antes Mitician) número 5, estruendo izquierda. El Comité local de dicho partido encarece a todos los afiliados a la más puntual asistencia, por ser importantes y urgentes los asuntos a tratar.—El secretario.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA DE OVIEDO

Se convoca a todos los afiliados a junta general extraordinaria, que se celebrará hoy jueves, a las ocho de la tarde, en primera y única convocatoria, para tratar de la actitud de esta Agrupación en relación con los problemas que actualmente se debaten en el Parlamento.

Se ruega también la asistencia de los afiliados a la Juventud.—El Comité.

Crónicas Judiciales

JUICIO POR JURADOS

Hoy se verá ante la Sala segunda el primer juicio por jurados después del nuevo Código impuesto por la República.

Siero.—Contra Alejandro García Lavilla, por malversación de fondos. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Gómez.

Sección primera

Juicios Orales

Laviana.—Contra Dimas Cifera Zapico, por supuesto delito de lesiones. Abogados, señores Suárez y Zapico; procuradores, señores Cavanilles e Izquierdo.

Laviana.—Contra Rogelio Rodríguez González, por supuesto delito de disparo y lesiones. Abogado, señor Rumbano; procurador, señor Martínez.

Sala de lo civil

Por la Sección primera se ha celebrado la siguiente vista:

Laviana.—El Sindicato Mixero con don Armando Turbón, sobre desahucio. Abogados, señores Muñoz de Diego y Zapico; procuradores, señores Casariego y Sora.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

Los ferroviarios de la línea de Langreo celebran una asamblea en que se ratificó la confianza de la directiva

En Oviedo

Organizada por el Sindicato Único del ramo de la Construcción se celebrará hoy una conferencia en el domicilio social de este Sindicato, 9 de Mayo (antes Naranco) estando a cargo de Rafael Vidriella, que disertará sobre "Qué es la Confederación Nacional del Trabajo".

"EL NUEVO DIA"

(Sociedad de Panaderos)

Se ruega a todos los obreros pertenecientes a esta Sociedad, que se encuentran actualmente parados, acudan a esta Secretaría hoy jueves, de seis a ocho de la tarde, para recibir órdenes de la Junta pro Parados.—El secretario.

En Mieres

SINDICATO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Se convoca a todos los afiliados a junta general ordinaria, para hoy jueves, día 8 del actual, a las siete de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.
Discusión y aprobación de las cuentas.

Gestiones del Comité.
Proposiciones generales.
Por ser de gran interés los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.—El Comité.

En Figaredo

SINDICATO UNICO AUTONOMO DEL FERROCARRIL VASCO

Este Sindicato, en junta general, constituyó la primera sección en Figaredo, y muy en breve se constituirán las de San Esteban y Oviedo, manteniendo entre sí estrechas relaciones de representación y acción.

Estará en comunicación con los distintos Sindicatos de Langreo, Norte y Económicos y de acuerdo con estos, formará la Federación Regional de Ferroviarios, a base de Sindicatos Unicos de Empresa y será la manera de unificar las fuerzas ferroviarias, con autonomía absoluta de cada Empresa.—El Comité.

En Sama de Langreo

UN ACTO DE AFIRMACION SOCIALISTA EN EL PUEBLO DE LAS LLANAS

El domingo pasado se celebró, como estaba anunciado, la jira socialista, organizada por la Juventud y Agrupación Socialistas del pintoresco pueblo de Las Llanas.

Fue ésta amenizada por la laureada banda municipal, que partió de la Casa del Pueblo de Sama, acompañada de numeroso público y un buen contingente de rojas banderas, que representaban las diversas sociedades obreras que se domicilian en la Casa del Pueblo.

El lugar de la jira fue un hermoso prado desde donde se dominaba con la vista admirablemente todo el industrial y agrícola langreano.

Lo inmejorable del día en que se celebró hizo que concurriese mucha gente en cuyos rostros se notaba la satisfacción de gozar ampliamente del paisaje asturiano, de la alegría romera que prestaban las jóvenes y del vitalizador aire propio de estos lugares así como las succulentas meriendas que los grupos de concurrentes llevaban.

Hacia las cinco y media de la tarde comenzaron el mitin de afirmación socialista. No resultó del todo brillante, porque los dos diputados socialistas, por causas que ignoramos, no acudieron al acto. A falta de ellos hablaron, presididos con simpático acierto por el culto joven socialista Juan Helguera; José Barreiro, de Sama, que dirigió una pequeña alocución, en la que resaltó la importancia del voto, particularmente en las mujeres, diciéndoles que estaban en deuda con el Partido Socialista que había trabajado

enérgicamente por conseguirles el derecho de ciudadanas del que habían estado alejadas hasta ahora. Al terminar fue muy aplaudido.

Habló en segundo lugar Graciano Antuña, miembro del Sindicato Minero, quien hizo ver con elocuentes palabras y acertada dición la profunda crisis que atraviesa el régimen capitalista, llamado a desaparecer, porque en su propia vida lleva germen de su destrucción. Sus últimas frases fueron cerradas con una salva de aplausos.

Y por último habló Lázaro García, quien se extendió en interesantes consideraciones sobre la actual sociedad, sobre el concepto del trabajador y otras múltiples facetas de la vida social, económica y política del mundo. Una gran ovación premió las últimas palabras del joven y fogoso orador.

Tiráronse después numerosas hojas con leyendas alusivas al acto y a continuación se dió principio a la merienda que fue amenizada por la música municipal y del país hasta las ocho de la noche, hora en que terminó la parte más interesante de la jira.

SINDICATO DEL FERROCARRIL DE LANGREO

Nota oficiosa.—El domingo último se celebró junta general extraordinaria del Sindicato del Ferrocarril de Langreo, a la que concurrió tan grande número de socios que el local social era incapaz de contenerlos a todos cómodamente. La concurrencia a dicha asamblea denota bien claramente que nuestro Sindicato cuenta cada día más con la confianza de los ferroviarios de la línea de Langreo por la seriedad que siempre informa su actuación cuando se trata de defender los legítimos derechos de sus representados.

La directiva en pleno puso sus cargos a disposición de la junta general, dándose cuenta, además, de las dimisiones del presidente y secretario, compañeros Alvarez y Ramos, los cuales se ven obligados a tomar esa determinación por las muchas ocupaciones profesionales que sobre ellos pesan.

La asamblea ratificó su confianza a toda la Directiva, confirmando en los cargos, haciendo constar en acta el sentimiento que a todos los asociados produce el que los compañeros Alvarez y Ramos, por sus muchos quehaceres, tengan que dejar la presidencia y secretaría. Puestos luego a votación los cargos de presidente y secretario, recayeron en los compañeros Juan Busto García y Gonzalo Delgado Palavicini, quedando, por tanto, la Directiva constituida del siguiente modo:

Presidente, Juan Busto García; vicepresidente, Joaquín Galán; secretario, Gonzalo Delgado; vicesecretario, José Lasheras; contador, Vicente Cuesta; tesorero, José Alvarez Blanco; vocal de Tracción, José Loredo; de Trenes, José González; de Vías y Obras, Alfredo García; de Estaciones, Amador Rodríguez.

Se leyeron las reclamaciones formuladas al Sindicato por el personal con motivo de la aplicación de las mejoras últimamente concedidas, acordando elevarlas a la Gerencia para que resuelva en un plazo breve.

Se acordó también protestar de que a algunos compañeros de oficinas, asociados a este Sindicato, se les haya negado el pase correspondiente el domingo en que habían de asistir a la asamblea.—La Directiva.

En Las Caldas

PROTESTA RAZONABLE

Cierto número de obreros de esta localidad, honrados y laboriosos, afectos a la U. G. T. y que sufren las consecuencias del paro forzoso, se han acercado a nosotros para que en estas columnas hiciésemos constar su más enérgica protesta respecto al arbitrario procedimiento que emplea con ellos el contratista que tiene a su cargo los trabajos de la realización de la traída de aguas aquí a Las Caldas.

Refieren estos honrados obreros, que siendo ellos unos de los primeros que han solicitado trabajo cerca del contratista en cuestión, hace como ocho días que han dado co-

mienzo las tareas diarias de esta empresa, y, sin embargo, ven con sumo disgusto cómo se colocan otros obreros antes que a ellos, yendo por cuarta vez a entrevistarse con el repetido contratista, pretextando éste, en toda ocasión, con argumentos tan gratis y peregrinos que han perdido la esperanza por completo de que se les atiende en su justa petición.

Prosiguen manifestándonos, que lo más lamentable de todo, aparte de estar sumamente necesitados por no contar con recursos con que subvenir a las más perentorias y apremiantes necesidades de sus respectivos hogares, es que existe un contrato, pactado entre nuestro Ayuntamiento y el señor que contribuye con una respetable cantidad a realizar dichas obras, el cual determina, en líneas generales, que son preferibles los obreros locales a los de otros pueblos limítrofes en los trabajos que aquí se están ejecutando.

Y con verdadero disgusto ven que a ellos, que son de esta localidad, no se les tiene en cuenta, en tanto se procede a colocar por el antiguo procedimiento de "recomendación" a todos cuantos les es posible, no les importando un comino que sean propios o extraños, burlando por tanto lo que establece el repetido "contrato".

A nosotros, que siempre nos gusta vivir al lado de la justicia, agolemos gustosos a los requerimientos de los mencionados obreros, estimando, como deber primordial, que debe darse cumplida satisfacción a las aspiraciones que los an repetidos obreros reclaman, pues lo que no debe de permitirse es que se vulneren disposiciones que han sido, sino la base y fundamento de realizar un proyecto que ya hacía tiempo existía, si la aspiración unánime de este pueblo con el asentimiento de los propulsores y promotores de esta obra que nos ocupa.

Reconocemos que, aún cuando debían de ser bien ajenos a estas cuestiones, hay señores interesados en inmiscuirse haciendo de interme-

diarios, recomendando peones a cambio de captarse la simpatía de éstos, para que tengan en cuenta su "buen comportamiento"; pero como estos trabajos no se desarrollan en "su jurisdicción", deben, por tanto estos señores intrusos de considerarse al margen, máxime cuando no les ampara—como en esta ocasión—ni la razón, ni ley y menos justicia.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Gran Compañía de Comedias de Meliá-Cibrán. Para hoy, a las seis y tres cuartos y a las diez y media, "¡Viva Alarcón, que es mi pueblo!".

Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Toreno.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

AGRADECIMIENTO

La estimada familia del que fué prestigioso comerciante de esta localidad don Francisco F. Azcárate, nos ruega expresemos su gratitud a cuantas personas han tenido la bondad de asistir a la conducción del cadáver de su querido deudo y a los funerales celebrados por el eterno descanso de su alma o bien en otra forma han expresado sus sentimientos de pesar por la inmensa desgracia sufrida.



AUDICION MUSICAL

Hoy, de siete a nueve de la tarde, amenizará el paseo de los Alamos la banda de música.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

PROFESIONALES

Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. De Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700.

José González-Granda

ESPECIALISTA GARGANTA-NARIZ-OIDOS. Consulta de 10 a 1 y 3 a 5. Independencia, 22.—Teléfono 2494 OVIEDO.

Valentín Fernández

Médico especialista VÍAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO. Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

Sanatorio Santa Rita

COLLATO. Enfermedades nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director propietario, Laureano Sánchez, especialista. Teléfono 15-95-3. Se envía a la puerta. Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5. Reglamentos a petición.

Doctor Godofredo Robles

Hemorroides (Almorranas) Fisuras, Varices, Ulceras varicosas, tratamiento sin "operación", durante la cual pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento austro-húngaro. Clínica de Cirugía General. Uria 21.—De 11 a 1 (menos los lunes).—OVIEDO

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y 2 a 4. Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50. OVIEDO

Leopoldo Escobedo

Médico Especialista Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 1082.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico de Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial. Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5. URIA, 50, 2.º. Teléfono 2816

Joaquín Pumarino Alonso

Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza). Consulta diaria, excepto domingos, de 11 a 1 y 4 a 6. Doctor Casa número 2 1.º derecha. Teléfono, 2526

Santiago Melón

de la Beneficencia Municipal. MEDICINA GENERAL. NERVIOSAS Y MENTALES. Campomanes, 3. 11 a 1 y 3 a 5

Miguel Caso de los Cobos

MEDICINA GENERAL. Especial Estómago, intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Jil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tel. 4045

Guillermo López

del Dispensario Antivenéreo. Piel-Venéreo-Sifilis. Diatermia-Rayos ultravioleta. P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

Manuel Collantes A. Buylia

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Uria, 25, 1.º. Teléfono 31-26.

ADOLFO P. VILLAPADIERNA

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12. Fuertes Acevedo, 8.—Teléfono 1310

LUIS DE SAN JUAN

Especialista PIEL, SIFILIS, VENEREO. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8. Campoamor, 30, 1.º

Mariano Fernández

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. RAYOS X. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Uria, 38 pral. OVIEDO. Teléfono 1927

Alfredo Blanco

Médico del Hospital provincial. Cirugía general. Operaciones. Rayos X. Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6. Campoamor, 26. Teléfono 3520

Jaime Escríbana

Enfermedades nerviosas y mentales. Campomanes, 14, primero. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sifilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO

C. G. Parreño

Médico del Hospital Provincial. Aparato Digestivo—Rayos X. Cabo Novat, 12, principal—1.º elev. 2727. De 12 a 1 y media y de 4 a 6.

S. VIEJO

Vías urinarias y Venerología. ARGÜELLES, 39

M. F. Martínez-Guisasaola

Medicina general, pulmones y corazón. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8. Palacio Valdés, 2.—Teléfono 3048

Una compra

en nuestra casa implica siempre un beneficio para usted.

ENTERESE: COBERTORES

Todo lana buen tamaño a 9 PESETAS

Combinaciones para señora, en seda,

3 PESETAS

Gamuzas novedad para señora (corte de abrigo

10 PESETAS

Abrigos de cuero para caballero

75 PESETAS Impermeables checos

20 PESETAS

OOOOOOOO

Y por este orden cuantos artículos usted precise del inmenso surtido que ya recibimos para la temporada

Almacenes LOS CHICOS

FRUELA, 1 - OVIEDO

SECCION DEPORTIVA

FUTBOL UN RETO

El Español del Fresno reta al Deportivo Pasayako, para jugar un partido el próximo domingo día 11, en el campo de Llamaquique, a las tres y media. En caso de no aceptar reta al Deportivo de Santullana.—El Capitán.

En Las Caldas NUEVO EQUIPO

Con el título de Club Deportivo de Las Caldas se ha formado un Club y el que reta a los siguientes: reserva del Rayu F. C. local, Olimpia F. C. de Caces, Pelayo F. C. de Puerto, Unión F. C. de Piñeras, Relámpago F. C. local, Español F. C. de Santamarina y Priorio F. C.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

En Trubia

ACEPTANDO UN RETO

El infantil del Juvenca acepta el reto lanzado por el Jovellanos F. C. de Oviedo, para jugar un partido amistoso el próximo domingo, en Quintana, a las tres y media de la tarde.

PARA EL RACING DE BUENAVISTA

Igualmente el infantil del Juvenca reta al Racing de Buenavista para jugar un partido amistoso el próximo lunes, en Quintana. La contestación por este periódico.

BOLOS

En Bimenes-Suárez UN CONCURSO

Los días 10 y 11 del actual se celebrará un gran concurso de bolos en la bolera de David Vázquez, en "La Foguerada del Palombo", adjudicándose los siguientes premios: Primero, 80 pesetas; segundo, 60, y tercero, 30.

Condiciones: 10-5-7, raya libre. Empezará la inscripción el día 10, a las cuatro de la tarde, y se cerrará el día 11, a las seis de la tarde.

Al inscribirse pagará cada jugador 3 pesetas por la primera tirada, y una peseta por la segunda, teniendo derecho a un solo premio.

Cada jugador tirará ocho bolos para la mano que cada uno quiera. El tiro será a 22 metros. En caso de empate ganará el mano.

También habrá un jurado para resolver las dudas que se presenten. Si por mal tiempo u otra fuerza mayor hubiese que suspender el concurso, éste se celebrará el domingo siguiente.

A todos los leales

Funerales por don Jaime

Debidamente autorizados por la Junta Regional del Principado y para conocimiento y satisfacción de infinidad de correligionarios, que nos preguntan la fecha en que tendrán lugar las exequias por el alma de nuestro llorado y augusto caudillo don Jaime de Borbón (que su gloria halle), la Juventud Jaimista ovetense participa a todos sus correligionarios de la provincia, que éstas se celebrarán el día 24 del corriente, en el templo y hora que en su día se anunciará.

Esta Juventud suplica y encarece su asistencia a tan solemnes pompas, a todos los tradicionalistas asturianos y católicos en general, a la vez que hace presente (a los efectos de la organización del acto) a cuantos asistan con representación dentro de la causa (gloriosos Veteranos, Margaritas, Juntas locales, etc.), se sirvan comunicarlo así por escrito, bien a la citada Junta Regional o a don Carlos Novoa, Jovellanos, 32, primero, Oviedo.—Por la Juventud, C. Novoa.

Del Obispado

Pensiones a Seminaristas

El Excmo. Sr. Obispo ha concedido las siguientes pensiones: Dos tercios de pensión a los alumnos don José Ramón González, don Antonio Baizán Trapello y don Florentino Valdivino. Media pensión a los alumnos don Jesús Lorenzo García, don Alfonso Otero Felgueroso y don Nicanor Lloza Fresno. Y un cuarto de pensión al alumno don Jesús Rodríguez Bonsoño.

LE INTERESA SIEMPRE LEER LA SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS.

CORTADOR SASTRE

Se ofrece a sastrería de primer orden

Escribir a P. 9087 S. S. Apartado 166, SAN SEBASTIAN

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

Los obreros de San Esteban de Pravia anuncian la huelga.-El gobernador concede un plazo al Comité de los conserveros de Candás

EL DE GAS Y ELECTRICIDAD DE GIJÓN

El Gobernador interino señor Prendes Pando tuvo interés en haber constar ayer al hablar con los periodistas de que la anunciada huelga de los elementos de gas y electricidad de Gijón no era tal huelga.

El Gobernador propietario—agregó—se enteró en Madrid de que anunciaban los obreros de aquella villa el paro para las doce de la noche y se puso al habla con el Alcalde de Gijón, pidiéndole informes sobre el particular y pudo comprobar que la petición que formulaban ya había sido concedida días antes.

El anuncio de huelga lo fundamentaban en que los obreros que trabajan en la fábrica de Somiedo debían de tener las mismas horas de trabajo que ellos, pero eso, repitió el señor Prendes Pando, por lo visto ya está concedido y por lo tanto la huelga no tiene razón de existir.

LOS CONSERVEROS DE CANDÁS

Siguen en huelga los conserveros de Candás y el Gobernador interino nos decía ayer, que al ser considerada ilegal porque no fué anunciada con el tiempo debido, las autoridades no podían intervenir en ella, dando órdenes al Alcalde de Candás para que conmine al Comité de huelga, a fin de que se reintegren al trabajo, y caso de no hacerlo en el término de cuarenta y ocho horas, se procederá contra ellos.

LOS PESQUEROS

Hoy se reunirán los patronos pesqueros para fijar su actitud ante la resolución de los tripulantes de mantener las condiciones impuestas para el descanso semanal o continuar con el dominical.

Existe la creencia de que si el sábado desembarcan las tripulaciones para tomar ese descanso, los armadores amarrarán sus buques.

LO DE SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Lo de San Esteban de Pravia continúa lo mismo, según nos declaró el señor Prendes Pando. Pero como el Alcalde de Muros instruye el expediente informativo e interviene también el ingeniero de las obras, confía el Gobernador interino en que se encontrará una solución.

El presidente de la Sociedad obrera "La Aurora", de San Esteban de Pravia, nos llamó ayer por teléfono para rogarnos desmintiésemos la noticia de que los obreros de la contrata para las obras de la ampliación del puerto se hallan en huelga.

Lo que ocurre—nos dijo—es que la empresa constructora ha paralizado la casi totalidad de los trabajos por haberse presentado a trabajar los obreros que habían sido despedidos.

El alcalde ha emitido ya su informe, del mismo modo que ha declarado el representante de la empresa, pero como los obreros temen una solución desfavorable, hoy se ha tomado el acuerdo de ir a la huelga el próximo lunes, secundando el paro los compañeros de la carga, descarga y depósitos.

En total los obreros que irán a la huelga, sino surge un arreglo, será de unos 500.

LAS ZAPATILLERAS DE OVIEDO

Una comisión de zapatilleras de Oviedo estuvo a ver al Gobernador interino para quejarse de que terminada la jornada legal, los patronos continúan cerrados dentro de la fábrica y eso les origina perjuicio.

El Gobernador mandó a llamar al del Trabajo que viese a los patronos enteros de la verdad de esta denuncia.

LOS PANADEROS

También visitó al Gobernador una comisión de panaderos de Oviedo, que estuvieron a decirle que la jornada semanal de ellos es de seis días, aunque ellos vienen trabajando siete.

Desde luego, como tienen varios compañeros parados venían a rogarle al Gobernador que hiciera var a los patronos que no tienen ningún inconveniente en trabajar los seis días legales, con la obligación de que ese día que dejan sea para que trabajen los compañeros que están parados.

El Gobernador pidió al Delegado del Trabajo que viese a los patronos y les exponga estos propósitos de los panaderos obreros.

LA TAQUILLERA DEL CAMPOAMOR

La taquillera del Teatro Campoamor está asociada en la Sociedad de Dependientes, y una comisión de esta Sociedad estuvo a visitar al Gobernador para denunciarle que los domingos y días festivos entra a las diez de la mañana y no sale hasta las doce de la noche, fuera de la hora que tiene para comer.

Creo estos comisionados que el arrendatario del teatro debe meter otra taquillera para estos días de domingos y días de fiesta, pues la taquillera no puede trabajar más tiempo que aquel que señala la jornada mercantil.

También este asunto lo puso el Gobernador en las manos del Delegado del Trabajo.

Es lamentable

La queja de un tranviario

Ayer, a las ocho y media de la noche, en el cruce de la calle de Uría, se armó una algarabía de mil demonios, rodeando el público a un tranvía de Ayuntamiento a Colloto, e impidiendo su circulación.

Se oían voces de "¡Voy!", "¡Va!" Cosa de pasatiempo.

Peró a la terminación del servicio, se presentó en nuestra Redacción el cobrador Pedro Rivero Alonso, que nos contó lo sucedido en esta forma:

"Pretendía subir al vehículo un borracho, el reglamento de la Empresa de tranvías impide que los borrachos tengan acceso a los coches, porque estorban y, a las veces, realizan otros actos no soportables.

Como el borracho insistió en subir, el público se puso de su parte y tuve que admitirlo. Al llegar a la estación del Norte le entregué el billete que no quiso pagar; y tal fué su actitud que en el cruce de General Elorza tuvo que ponerle en la carretera el inspector don Ricardo Fernández."

Y el cobrador tenía razón y cumplía con su deber.

¡No hay que asar tanto las cosas, amable público!

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Todos los Ayuntamientos de la provincia deberán ingresar en las arcas provinciales la cuantía de sus deudas

Hablando con el Vicepresidente Acuerdos de la Comisión Gestora

ES NECESARIO QUE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS LIQUIDEN CON LA DIPUTACION

Lamentábase ayer el vicepresidente, señor Alvarez, de lo ocurrido en el Ayuntamiento de Gijón, que ha sido burlado por un funcionario con grave quebranto para los intereses económicos del Municipio, y nos decía que sintiendo mucho tener que ejercer una aparente función, no había más remedio que intensificar una labor depuradora en todos los órdenes interesándose para que todos los Ayuntamientos de la provincia ingresen en las arcas provinciales la cuantía de sus deudas.

Preguntamos si sabía algo más respecto al desfalco cometido en el Ayuntamiento gijonés.

—Nada más sé que lo que ya es del dominio público.

—La Diputación va a declararse parte en el asunto?

—La Diputación no puede hacer más que lamentar lo hecho y velar por los intereses provinciales, así como por sus propios presupuestos de ingresos en los que descansan los presupuestos de gastos.

—Sabe usted como lleva sus actuaciones la comisión depuradora de lo acaecido en Gijón?

—No sé más que lo que les he dicho. Creo que en su día, y sin tardar mucho, será público cuanto se haya realizado.

Como estuviesen esperando unas comisiones de obreros para ver al vicepresidente, abandonamos su despacho.

En los pasillos nos enteraban de que los obreros que le habían de visitar, llevaban un asunto de trabajo en relación a las obras que se realizan en La Cadellada, pretendiendo trabajar hoy jueves, que según las jornadas establecidas, es uno de los dos días de la semana en que se debe prescindir de las faenas.

SECCIÓN DE VIAS Y OBRAS

Entre los tomados en la última sesión figuran los siguientes:

Se aprueban las siguientes certificaciones de obras:
Las ejecutadas por el Ayuntamiento de El Franco en el camino vecinal de Lebrado a Arancedo en las carreteras de Viavelez a Rozadas, importante 6.945 pesetas, y la de gastos de inspección y vigilancia que asciende a 302 pesetas.

La del mismo facultativo de las ejecutadas por el Ayuntamiento de El Franco, en el camino vecinal anterior, que importa 7.406 pesetas, y la de gastos de inspección y vigilancia 302 pesetas.

Se aprueba también la cuenta de 7.197 pesetas, importe de las obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Castropol en el camino vecinal de Penzadas, y la de gastos de inspección y vigilancia que suman 297 pesetas.

Idem las de las obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Navia en el camino vecinal de Barallo, que importan 4.509 pesetas, asimismo la de inspección y vigilancia, que asciende a 246 pesetas.

Idem la del camino vecinal de La Caridad a Soeiro, importante 8.053 pesetas, y la de gastos de inspección 541 pesetas.

Idem la del camino vecinal de Villayón a Ponticella, importante 9.512 pesetas, y los gastos de inspección 307 pesetas.

Idem las del camino vecinal del límite del concejo de Villayón a enlazar con el de Lueca a Villayón, trozo segundo, que importan 6.050 pesetas, y la de inspección que asciende a 201 pesetas.

«La Voz de Asturias» pública siempre la mejor y más extensa información telefónica

MÁRMOLES Y CANTERÍA Cervantes, 11 Teléfono 41-43

INTERESES DE LA CIUDAD

La Junta general de accionistas del Tranvía Central de Asturias

Para el próximo sábado está anunciada la junta general de accionistas del Tranvía Central de Asturias como consecuencia de la convocatoria lanzada por el Consejo de Administración, que lleva a las deliberaciones de aquella las más importantes resoluciones en relación con las modificaciones últimamente formuladas por el personal de la empresa y que como es sabido dieron lugar a una huelga de varios días, a la que puso término el buen sentido de unos y otros.

Esta junta, por afectar los acuerdos que se adopten al porvenir de la empresa, es esperada con el mayor interés por los ovetenses. En realidad se trata de una empresa eminentemente popular, que afecta a numerosas personas de la ciudad, que acudieron en su día al llamamiento que desde la Prensa se hizo para la constitución de la Sociedad, cuyos intereses afectan a un respetable contingente.

Ne dudemos que la asamblea se desarrollará en un ambiente de amor a la ciudad, ya que ese amor fué el que trajo la simpática empresa y la que le dió impulso, y que se llegará a toda clase de sacrificios, los que pueda exigir el desenvolvimiento de la industria, que debe merecer el apoyo de todos por los beneficios que reporta al pueblo en orden a la comodidad de sus habitantes.

Con motivo de esta junta, a cuyos resultados estaremos atentos, creemos oportuno recordar los nombres de las personas que integran el Consejo de Administración de la empresa y que son los siguientes:
Don Plácido A. Buylla y G. Ale-

gre, presidente; don Carlos Tartiere, vicepresidente; don Manuel Caicoya, secretario; vocales: señor Alcalde de Oviedo, señor Presidente de la Diputación, don Francisco González Argüelles, don Enrique Galán Santullano, don José Buylla Godino, don Tomás Botas, señor Marqués de Aledo, don Pedro Masaveu, don Ramón Suárez Pazos, don Pablo Hospital y don Plácido A. Buylla y L. Villamil.

Sucesos locales

DEL ATROPELLO POR UNA CAMIONETA

Ayer nos visitaron personas de la familia del joven Alfredo Villanueva, que resultó atropellado el día anterior por una camioneta en la carretera de la Tenderina, para rogarnos una aclaración al relato del suceso, ya que ellos pretendían afirmar que la camioneta iba a gran velocidad y alcanzó al muchacho cuando éste se encontraba sentado en un murete del extremo de la carretera.

También pretenden saber que la camioneta iba conducida, no por el chofer, sino por el propio dueño, don José Rodríguez Argüelles, que es manco y al que, si es verdad que agredieron e hicieron derramar sangre por las narices, todo fué consecuencia de unos simples puñetazos, pues no han empleado arma alguna, pudiendo asegurar que se hallaban en aquellos momentos excitadísimo al ver a su pariente atropellado de manera tan violenta y para él tan inesperada.

EL DIA DEL EJERCITO

El brillante desfile militar verificado ayer en Oviedo

Conforme a lo dispuesto por el Ministerio de la Guerra, ayer, día 7 de Octubre, se celebró la fiesta militar denominada por Decreto "Día del Ejército"; y con la cual se persigue que todas las Armas celebren en este día su fiesta, y nada mejor, a juicio del Gobierno de la República, que esta fecha histórica de la gloriosa batalla de Lepanto.

En Oviedo se cumplió con todo celo y entusiasmo esta fiesta, comenzando desde las ocho de la mañana a realizarse movimientos para la revista que había de tener lugar más tarde en el Campo de San Francisco.

A la hora señalada en el orden de la plaza llegaron las fuerzas al paseo del Bombé al mando del comandante señor Brasa, formando con bandera y música.

Hecha la revista por el comandante de la plaza señor Fernández Ampón, las fuerzas, que pertenecían a todos los Cuerpos de la guarnición, abandonaron el salón del Bombé, dirigiéndose por las calles de Asturias e Independencia a la calle de Uría.

Antes de la salida del paseo del Bombé rindieron homenaje a los muertos en campaña guardando un minuto de silencio.

En la calle de Uría se había agolpado el público para presenciar el desfile, que resultó lucidísimo.

El comandante militar de la plaza, con todos los jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición, que no formaban, las autoridades civiles y eclesiásticas, Gobernador, Presidente de la Audiencia, Presidente de la Diputación, Alcalde, representación de la Universidad, Director del Instituto, Obispo de la diócesis, Cabildo representado por el señor Deán, Delegado de Hacienda, etc., se colocaron en el paseo de los Alamos, presenciando desde allí el desfile.

En el cuartel se sirvió un rancho extraordinario y se puso en libertad a los que sufrían arresto libre de procedimiento sumarial.

Se concedió, como paga extraordinaria, una peseta a los cabos y cincuenta céntimos a los soldados. Por la tarde, a las cuatro, el teniente don José Vega, pronunció una hermosa conferencia sobre la batalla de Lepanto, recibiendo muchas felicitaciones por su labor. El comandante del primer bata-

llón, don Carlos Brasa, dió una conferencia a las tropas, refiriendo sobre el tema: "Patria y amor patrio", desarrollando magistralmente el primer concepto y las causas de la formación y mantenimiento del segundo.

Escucharon la patriótica lección todos los jefes y oficiales, que felicitaron a su compañero al término de su discurso, aplaudiendo calorosamente las tropas a los oradores.

Después se dieron premios a los triunfantes en los concursos deportivos y de recreo que se celebraron en el patio del cuartel.

Durante todo el día de ayer ondeó el pabellón nacional en todas las oficinas públicas y en algunas se colocaron los reposteros.

Las tropas vistieron de gala.

Fué, en resumen, la fiesta militar de ayer, una fiesta de gran brillantez y el público se sumó a ella en todos los momentos, lo mismo en los actos celebrados en el Bombé que en los que tuvieron lugar dentro del cuartel.

Por la noche los jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la guarnición se reunieron en un banquete, que fué servido por el Hotel Francés.

En Gijón

A las once de la mañana de ayer se celebró en el patio del cuartel de Jovellanos, el acto de prestar promesa de fidelidad a la bandera por las tropas del Regimiento de Zapadores que allí se alojan.

Revistió este acto gran solemnidad, asistiendo, además de los jefes y oficiales de dicho Regimiento, el primer teniente alcalde señor Fernández Barcia, en representación del alcalde, y otras autoridades civiles y militares.

Las tropas desfilaron ante la bandera, prometiendo fidelidad según la fórmula oficial.

El jefe accidental del batallón, señor Gallego, dirigió la palabra a los soldados, excitando su patriotismo. Varios oficiales dieron lectura a trabajos históricos y después se procedió al reparto de los premios concedidos a las clases que más se distinguieron por su comportamiento.

En todos los edificios públicos ondeó con tal motivo el pabellón nacional y las tropas vistieron de gala.

Desde Gijón

El desfalco en la recaudación de cédulas

(De nuestro corresponsal)
LA LABOR DE LA COMISION DEPURADORA

La Comisión municipal encargada de depurar las responsabilidades derivadas de las irregularidades descubiertas en el Negociado de cédulas, pasó toda la mañana de ayer inspeccionando el despacho y mesa del administrador de Arbitrios, donde recogió y clasificó documentos que había en dicha dependencia para ir examinándolos detenidamente.

El alcalde ha dirigido un oficio-circular a las oficinas municipales de Secretaría, Intervención, Depositaria, Administración interina de Arbitrios, arquitecto e ingeniero, para que envíen nota de los oficios de la Diputación provincial que se hayan recibido en dichas dependencias desde el año de 1926.

Prosiguió ayer el Juzgado sus diligencias sumariales en relación con el desfalco del Negociado de cédulas personales. Comparecieron ante él para prestar declaración, el alcalde, el secretario del Ayuntamiento y los exdiputados don Victor Luna y don Ataulfo Ramírez.

Particularmente hemos procurado enterarnos de los alegatos del señor Ramírez. Parece ser que ha podido demostrar que, por su intervención particular y directa invitó, ya en el año 1927, que se produjeran algunas irregularidades. Cotejando una liquidación que le había presentado el administrador de Arbitrios, advirtió que existía una di-

ferencia en menos, de cerca de ocho mil pesetas y llamó la atención de dicho funcionario. Al cabo de unos meses, después de insistir sobre la necesidad de normalidad aquella liquidación, se enteró de que había sido entregada directamente en la Diputación la cantidad que faltaba, siendo el propio administrador de Arbitrios el que la había entregado.

En los años correspondientes a la gestión del señor Ramírez, las liquidaciones se hicieron por la cifra total, y la irregularidad apuntada, como fué subsanada antes de que transcurriese el plazo prudencial, no dió motivo a procedimiento alguno.

Fué después cuando comenzaron las anomalías.

La declaración del señor Ramírez fué muy amplia, y en ella se expusieron, según nuestras noticias, datos que pueden servir de orientación para guiar la labor depuradora.

El presidente de la Comisión municipal fiscalizadora, sostuvo ayer una extensa conferencia con el juez de instrucción, probablemente para facilitar al Juzgado datos que posee dicha Comisión y que son necesarios al sumario.

En las diversas reuniones que celebró hoy la Comisión municipal especial, comparecieron ante ella varios funcionarios municipales. Hoy lo harán el oficial de la Agencia Ejecutiva señor Vifia, el alcalde y el exdiputado señor Ramírez.

Hoy comparecerá de nuevo ante el Juzgado el oficial del Negociado de cédulas, que se halla detenido, para la diligencia indagatoria.

Banco Central

Capital: 200.000.000,00 de pesetas

Reservas: 20.694.582,33

Sucursal de Oviedo

CABO NOVAL, 10. - (Esquina a Principado)

Consignaciones a vencimiento fijo.

Al plazo de 3 meses, 3 y 1/2 por 100.

» de 6 meses, 4 por 100.

» de un año, 4 y 1/2 por 100.

CAJA DE AHORROS: INTERES, 4 por 100

Saldo de esta cuenta: 109.202.078,12 de pesetas

115 Sucursales en las principales plazas de España

TALLERES ELECTRICOS DEL CARMEN

P. GARCIA, ex-electricista de Garage Blanco
GIL DE JAZ, 6 - Teléfono 4033

EL MEJOR SERVICIO ELECTRICO PARA AUTOMOVILES

Agencia oficial Delco-Remy - Willard - A. C. - Amortiguadores. Radiadores, Batería Autovat

Los usted "La Voz de Asturias"

NOTAS DEL DIA

LOS MALDITOS NERVIOS

Como los hombres tienen nervios, no hay modo de evitar que en ocasiones se apoderen de la voluntad y vayan más allá del deseo. Así aconteció anteayer a Alcalá Zamora y Jiménez Asúa. Dijérase que estaban ya en la máxima carga potencial; por eso bastó un detalle para que los nervios hicieran explosión. Alcalá Zamora, dando un salto de trampolín desde el banco azul hasta la mitad del hemicycle, y Jiménez Asúa, echando a correr por una puerta para que nadie pudiera detenerlo, dijeron con sus gestos, bien elocuentemente, hasta qué punto no fueron dueños de sus actos.

¿Y qué fué en sustancia lo sucedido? Fué que Besteiro dejó la presidencia de la Cámara para apoyar el dictamen de la Comisión, favorable a la socialización de la propiedad. Alcalá Zamora, que ya había tenido conocimiento de que iba a hablar Besteiro, se dispuso a hacerlo también. Es decir, que quiso contrarrestar la autoridad de un Presidente de la Cámara con la de un Presidente del Gobierno. No puede negarse que estaba en su derecho.

¿Qué apoyó Alcalá Zamora? Ibanos a decir que el voto particular de Samper; pero, en realidad, fué una tesis personal, frente al dictamen, desde luego. Dicha tesis se reducía a que se redactase de nuevo o el voto de Samper o el dictamen de la Comisión, anunciando que su opinión estaba más próxima al voto que al dictamen; que la tesis socialista sostenida por Besteiro no tiene viabilidad y que no se deben llevar riesgos a la propiedad privada, que sería como la agonía de la riqueza.

Lo que aconteció al final del discurso fué la protesta de socialistas y radicales socialistas, por estimar que la intervención del Presidente del Gobierno representaba una coacción.

En el intermedio de la sesión de la tarde a la de la noche, se reunió la Comisión del proyecto de Constitución, que redactó una nota, de cuya lectura quedó encargado el señor Jiménez Asúa. De esta nota no se dió conocimiento a Alcalá Zamora, no obstante haberla él motivado.

¿Qué decía la nota de la Comisión? Esto: que la tesis del señor Botella (favorable al dictamen, naturalmente), expresaba el verdadero sentir de la Comisión, y que la tesis de los señores Castrillo y Samper (también de la Comisión), solamente reflejaban una opinión exclusivamente personal.

O lo que es lo mismo: no toméis en consideración lo que el señor Samper ha dicho ni lo que ha dicho Alcalá Zamora al apoyarle, Samper no ha hablado en nombre de la Comisión; en cambio, Botella, sí.

Esto y echar por los suelos la autoridad de Alcalá Zamora era una misma cosa. Por eso, al encontrarse el Presidente del Gobierno con una Cámara hostil en su mayoría, presentó la dimisión de su cargo. Y luego Jiménez Asúa, al oír los reproches de Alcalá Zamora y observar que toda la Cámara aplaudía al jefe del Gobierno (la donna e mobile—cual piuma al viento), se enfadó, presentó la dimisión de su cargo de Presidente de la Comisión jurídica y se marchó.

Pero luego "se impuso la serenidad". Vinieron las paces en aras de la República, hubo los consiguientes apretones de manos, y aquí no ha pasado nada.

Post nubila, phœbus. Después de la oscuridad, la luz. Así ha acontecido ayer. Había la consigna de la serenidad y de las buenas sonrisas, y fué estrictamente cumplida... mientras viene la discusión de la cuestión religiosa. Y así seguirá este Gobierno atado, ya que no unido, hasta que este parto distócico de la Constitución dé por resultado el nuevo ser, que Dios quiera sea viable.

EN EL JOVELLANOS

ESTRENO DE "MI PADRE"

Ya no escribe Muñoz Seca con tanta abundancia como hace media docena de años. Pero, en cambio, a juzgar por la obra estrenada ayer, vuelve a impregnar sus comedias de gracia auténtica, a meditar las situaciones y a terminarlas sin golleteo expeditivo.

"Mi padre" es una de las más felicitadas producciones de su ingenio. Se trata, desde luego, del tipo de comedia de enredo, con su sempiterno "sinvergüenza". Pero es tan gracioso lo que allí sucede, surgen los chistes con tal espontaneidad, que bien podemos colocar este juguete entre los principales que hicieron célebre su nombre en el teatro caricaturesco.

Ayer las carcajadas se sucedían sin interrupción. A veces los mismos actores tenían que suspender un minuto la interpretación para dar lugar a que el público terminara de reírse a sus anchas. A una sorpresa sucedía otra mayor. Y así hasta el final, en que el "sinvergüenza" triunfa, y al triunfar hace la felicidad de todos.

Ya se sabe que para conseguir tales efectos hay que crear unos personajes fácilmente moldeables. Pues, a pesar de todo, salvando un par de situaciones, todo lo demás que acontece es tan perfectamente natural, que no tendríamos nada de particular que lo que Muñoz Seca nos presenta hubiera ocurrido en alguna parte.

Añadamos que este juguete es reciente, y que muchos de los sucesos acaecidos a partir del 14 de abril le dan motivo al comediógrafo para llevar al diálogo unos granos de sal que siempre son bien recibidos.

En resumen, una obra que perdurará en los carteles de este invierno y la esperanza de que la vena cómica del autor ha sido alumbrada con nuevos bríos.

La interpretación por parte de la compañía fué felicísima. Pepita Meliá dió la necesaria movilidad a su gracioso personaje; Isabel Zurita hizo una dama de alcurnia, llena de intención; María Santoncha hizo un "aña" magistral; Cibrián dió vida a un sinvergüenza sentimental, lleno de simpatía; Joaquín Roa llegó al límite de la gracia con una naturalidad que delata su temperamento artístico; Muñoz se acreditó una vez más como galán elegante y sobrio, y Noguera tuvo su mejor papel de la temporada.

Fuó, por tanto, una gran función en todos los aspectos, incluso en el deco-

rado de Burman, de lo más fino de la escenografía moderna. No hay que decir que el telón se levantó repetidas veces al final de todos los actos.

Ha llegado a Oviedo el gran dibujante y escenógrafo Bartolozzi, que viene a montar la escena del "Teatro de los Niños". Daremos cuenta de este acontecimiento amistoso.

BRADOMIN

Los periódicos de provincia no solo igualan en información general a los de Madrid, sino que procuran obtener una colaboración de altura para equipararse de este modo a los grandes rotativos. Nosotros, en nuestro deseo de mejorar constantemente nuestra publicación, hemos contratado una colaboración exclusiva en esta provincia. Resientemente hemos publicado un artículo de Emiliano Iglesias; hoy damos uno de Gil Robles; otro día lo daremos de Companys, de Marcelino Domingo o de Osorio y Gallardo. El propósito de LA VOZ DE ASTURIAS, mantenido desde su fundación, de no ser órgano de ningún partido, le autoriza para publicar artículos de la derecha, del centro y de la izquierda; no se hace solidaridad de las opiniones emitidas, aunque en ocasiones coincida con ellas; se limita a publicar los juicios de personas solventes para que los lectores formen su parecer con absoluta libertad.

El periódico moderno, independiente, que por su difusión ha perdido su antiguo carácter paternal, cree servir los intereses de sus lectores, de tan variadas ideologías, no cerrando sus puertas a ninguna opinión decorosamente expuesta. Solamente los editoriales responden al íntimo espíritu del periódico; en ellos constará siempre nuestro pensamiento.

LA SESION DE AYER DEL AYUNTAMIENTO

Se acuerda la construcción de un lavadero en el barrio de Cerdeño, aprobándose también asuntos relativos al abastecimiento de aguas

Ayer se reunió el Ayuntamiento en primera convocatoria, tras grandes esfuerzos del alcalde para conseguir reunir la nitid, más uno que correspondía conforme a la aplicación del artículo correspondiente de la ley municipal.

Presidió el alcalde, señor Laredo. Inmediatamente se procedió a dar lectura a los asuntos que figuraban en el orden del día.

CLAUSURA DE UNA BOHARDILLA

Como asunto que ha quedado sobre la mesa en la sesión pasada, figura el expediente sobre clausura de bohardilla en una casa de la calle de Colón.

La Comisión propone la clausura de esta bohardilla, y el señor Múgica cree que debe obrarse con alguna mayor elasticidad en esta cuestión de viviendas, sin que signifique esto de que él sea partidario de faltar a las Ordenanzas.

No obstante se aprueba el informe de la Comisión, de clausurar dicha bohardilla.

RENUNCIAS DE MAESTROS

Se admite la renuncia que de su cargo presenta el maestro auxiliar de Olloniego, y se nombra en su lugar a don Narciso Sánchez.

También se acepta la renuncia del maestro de Udrón, y se nombra para sustituirle a don Marcelino Caballero.

EL ANTEPROYECTO DE BASES

Queda sobre la mesa el anteproyecto de bases para el Reglamento de empleados municipales a petición del señor Alcalde, para que los señores concejales lo estudien convenientemente.

DE SANIDAD

Se aprueba la liquidación de obras del pabellón municipal de desinfección, que importan 9956,55 pesetas.

EXPEDIENTES DE BENEFICENCIA

Se acuerda la renovación de los carnets de Angel Díaz, Gaspar Galán, Teodosio Galán, y Armando Martínez, y se propone la retirada de los de Carmen Fernández, Manuel Castrillón, Cipriano Vigil, Bonifacio Iglesias y Marcelino Mesa.

Se aprobaron también los expedientes de José Vivero, Maximino Martínez, Emilia Menéndez, Alfredo Coviella y Amparo Folgueras.

POLICIA URBANA

Se aprueban las instancias que presenta doña Cándida González y don Luis Suárez y otros expedientes.

CONCESION DE UN SUMINISTRO

Se concede a don Mariano Rodríguez el suministro de Lubrificantes.

LAVADERO DE CERDEÑO

Se aprueba el expediente de construcción del lavadero de Cerdeño, conforme a la propuesta que hace don Angel Sáenz, que se compromete a realizar obras y cobrarlas el año que viene.

PROLONGACION DE TUBERIAS DE AGUAS

Se aprueban las propuestas que hacen los vecinos de la Corredoria para que se prolongue la tubería de aguas, y lo mismo ocurre con las del Caño del Águila y Villafra, explicando al señor Oliveira la forma económica en que estas obras han de hacerse, aprovechando tuberías de otras conducciones.

LAS AGUAS A OLLONIEGO

Se aprueba la liquidación de obras ejecutadas en el abastecimiento de aguas a Olloniego, que importan pesetas 34.641,81.

POLICIA RURAL

Se aprueban las instancias que presentan don Rafael Fernández, don Antonio Alvarez, don Severino Izquierdo, don Joaquín Alvarez, don Ramón Cuesta, don Nemesio Ordóñez, don Antonio Fernández y don Manuel Alvarez.

LA ADQUISICION DE UNA PARCELA

Al dar lectura al expediente sobre adquisición de una parcela en Lillo, que presenta el vecino don José Rodríguez, la Comisión proponía que a parte de denegar la pretensión, se le impusiera la multa de 10 pesetas, por haberse comprobado que adquirió terreno que pertenece al Ayuntamiento.

La Corporación, después de oír las explicaciones del señor Oliveira, pro-

pone que se aumente la multa a 25 pesetas, y así se aprueba.

CONCURSO DE GRAVA

Se acuerda convocar a nuevo concurso para el suministro de grava con destino a caminos vecinales conforme a los lotes 7, 8 y 10 que quedaron desierto en el último concurso, declarándose la urgencia de esta nueva convocatoria.

LOS TRANVIAS DE OVIEDO

El alcalde advierte a la Corporación que se ha recibido la convocatoria para una reunión de accionistas del Tranvía Central de Asturias, cuya reunión tendrá lugar el sábado proximo.

Cree el señor alcalde que, como el Ayuntamiento tiene facultades para nombrar su delegado a esta reunión, estima que debe designarlo la Corporación, emitiendo el juicio de que se mantenga el servicio de Tranvías en Oviedo, y que de ninguna manera se vaya a la disolución de la Sociedad.

Así lo entiende la Corporación, y se acuerda que además del señor alcalde, concurren a la reunión los señores Mijaja, Castañón y Martín, que figuraban en la Comisión nombrada en la sesión última en que se trató del pleito de los tranvías.

PLANTAS PARA EL PARQUE DE SAN FRANCISCO

Se da cuenta de la propuesta de la Comisión de Policía Urbana para la rosaleda del campo de San Francisco adquisición de plantas con destino cisco y cuyo importe es de 4.800 pesetas, y el señor Múgica propone que esa cuenta no se pague hasta tanto no se reciba el género y se vean las condiciones en que las presentan.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Cuartas hace un ruego al alcalde para que en vez de multar a los guardias municipales cuando éstos se hacen acreedores a algún castigo, se les recargue el servicio, pues de lo contrario quienes resultan castigadas son las familias, que se encuentran de menos con el importe de las multas.

El señor Martínez dice que eso no puede hacerse porque de ninguna manera se puede permitir que se trabaje más de lo estipulado en la jornada.

El alcalde está conforme con lo expuesto por el señor Cuartas, pues también considera lamentable el que las familias paguen las consecuencias.

El señor Martínez: Pero es ilegal lo que se propone.

El señor Cuartas: Pero es humano.

El señor Sotero dice que presenta la proposición de que el alcalde recargue con servicios extraordinarios en vez de imponer las multas.

Vuelve a insistir el señor Martínez en sus puntos de vista, dándose la circunstancia de que los concejales señores Vallina, Oliveira, San Martín y Lozana se muestran conformes con la propuesta del señor Sotero.

El alcalde dice, por último, que él verá la manera de imponer los castigos sin que con ello peligré el salario de las familias.

El señor San Martín vuelve a hablar para pedir al señor Alcalde que haga gestiones con la Caja de Previsión Social o Caja de Ahorros, a fin de que adquieran acciones del empréstito de cultura y aguas para hacer las obras de la traída de aguas de Trubia que están paradas por falta de recursos.

El alcalde dice que no sólo Trubia, sino también Tudela de Veguín, está dejando sentir la necesidad de que cuanto antes se vaya a la traída de aguas.

Añade que, hablando con un representante de la Caja de Previsión Social, éste le manifestó que no le era fácil a esta entidad financiera ir por ahora a la recogida de acciones de ese empréstito, pero estima que no obstante, la Corporación debe nombrar una Comisión que realice estas gestiones.

El señor Vallina advierte que el Consejo de Administración se reuniría el próximo martes, y que la Comisión que debe ir a entrevistarse con el Consejo debe ser la misma que se había designado para tratar lo de las casas de la calle de Argüelles, agregándose a ella el presidente de la Comisión de Policía Rural.

El señor López (don Lorenzo), pregunta al alcalde si ha traído el expediente que reclamó en la sesión pasada sobre un vecino de la calle de Canóniga, a quien el alcalde impuso una

multa que él considera improcedente. El alcalde le contesta que tiene allí el expediente donde prueba que ese vecino obró en forma tal que se hizo acreedor a la referida multa, agregando que así lo reconoció su hijo que estuvo en el despacho de la Alcaldía, tratando de esta cuestión.

Pero, además, agrega el alcalde, los concejales deben tener interés en vestir al alcalde de toda su autoridad, y no tolerar que se le vengán con irrisorias, leyendo a propósito de este un oficio en el que el interesado condiciona el permiso para sanear la parte que interesa la Alcaldía a que se le reforme todo el toldo de la casa.

El señor López insiste en que antes de imponer una multa la Alcaldía debe reclamar del inspector de Sanidad el informe de la inspección que realice, y éste le consta que no lo ha efectuado.

El alcalde insiste que cuando las obras de sanidad son de la urgencia de las indicadas, no hace falta informe alguno.

Entre el alcalde y el señor Lopez Mulero se entabla un vivo diálogo que obliga a intervenir a varios concejales republicanos en defensa del principio de autoridad de la Alcaldía, y terminó la sesión con una propuesta del señor San Martín para que ese asunto se traiga a otra sesión refrendado por la Comisión correspondiente.

Una reunión

La Agrupación Socialista

Ayer se reunió en el Centro de Sociedades Obreras de la calle de Altamira la Agrupación Socialista de Oviedo, en reunión ordinaria, discutiendo ampliamente la admisión de algunos nuevos afiliados y otros asuntos que figuraban en el orden del día.

Se aprobaron las cuentas.

Se aprobó también la conducta de la minoría socialista en el Ayuntamiento, dando ésta cuenta de su actuación.

Colaboración exclusiva de "La Voz de Asturias"

REGIMEN DE PRENSA

Por JOSÉ M.ª GIL ROBLES

Las Cortes Constituyentes han aprobado un artículo incorporado a la parte dogmática de la ley fundamental, en que se garantiza la libre emisión del pensamiento, y se toman precauciones para asegurar la efectiva libertad de la Prensa. Mientras tanto, varios periódicos, católicos, en su mayoría, siguen suspendidos gubernativamente, con aprobación expresa de las Cortes.

No tenemos remedio, los políticos españoles, sin distinción de matices, gobiernan siempre que pueden en plena arbitrariedad. Los republicanos, que trocaban contra la oscuridad previa de la diadema, han suspendido desde que están en el Poder, nada menos que veintidós periódicos.

Mas no es éste el aspecto que de un modo especial nos interesa. Lo importante es entrar en la esencia del problema.

Mientras en España no haya una ley completa de Prensa, que defienda a los periódicos de la arbitrariedad del Gobierno, y al Gobierno y a la Sociedad de las amenazas de una Prensa desatada, será inútil querer evitar esas violentas alternativas de desenfreno y mordaza que caracterizan la vida periodística española. Desde la primera supresión de la censura en las Cortes de Cádiz, hasta las suspensiones gubernativas sancionadas por las Constituyentes de 1931, la Historia política de España presenta varias docenas de ejemplos que evidencian esta tesis.

Y es lógico que así suceda. La pasión política y social empuja al periodismo, con gran facilidad, por el camino de las campañas demoleadoras. Esa fuerza destructora se acrecienta en la actualidad por los medios poderosos que disponen las Empresas periodísticas para la difusión y el perfeccionamiento de sus publicaciones. Por su parte, los Gobiernos, obligados a una acción defensiva, y faltos en la

ley de medios suficientes para frenar con eficacia los excesos de la Prensa, tiene que acudir a los resortes excepcionales, siempre fuera de la legalidad.

Las leyes de Prensa del pasado siglo, inspiradas en los clásicos principios de la "Declaración de los derechos del hombre", no han podido recoger los múltiples problemas que la Prensa periódica plantea, por imperativo de los tiempos modernos: la publicidad de los ingresos de un periódico, para evitar las campañas inconfesables, incluso contra el interés nacional; las ventajas tributarias, en atención a su evidente carácter de servicio público; la expropiación, con indemnización a precio de tarifa, de la parte limitada de espacio que pueda necesitar el Gobierno para comunicarse con el público; la limitación de los "trusts" de Prensa, que puedan monopolizar los órganos de opinión; la formación profesional del periodista; la tramitación de los delitos de imprenta; la responsabilidad del director en relación con la inmunidad parlamentaria; los derechos morales de los redactores sobre el periódico, y su relación con las Empresas; los derechos del público respecto a los servicios alternativos.

Pues todas estas cuestiones y otras muchas, que a diario plantean problemas delicadísimos en la existencia del Estado viven al margen de una ordenación jurídica, y expuestas, por consiguiente a toda clase de abusos. ¿Hasta cuándo ha de durar esta anómala situación?

Entendiéndose bien, que no es éste el lugar adecuado de apuntar soluciones, que son desde luego delicadas y complejas. Baste por hoy suscitarse de aquí el interés del tema, y hacer votos por que las Cortes Constituyentes no olviden este problema, que en rigor lleva aparejada la existencia misma de todas las libertades ciudadanas.

El feliz hogar de nuestros queridos amigos los señores de Más (don Benito), ha sido aumentado con el nacimiento de una hermosa niña.

Tanto la madre, la distinguida señora doña Amparo Vázquez de Más, como la recién nacida, se hallan en perfecto estado, lo que celebramos, al enviar al citado matrimonio nuestra felicitación.

En la final de referencia Carlos Castañón venció a Jerónimo Ibrán, proclamándose con ello campeón de Asturias por sexta vez.

Uno de estos días se expondrán los premios que se entregarán a los ganadores de las diversas pruebas jugadas y por ello espera la Directiva del Tennis que algunas personas que han prometido engrasar la lista de donantes, enviarán el suyo en estos días.

Hasta el momento se han recibido copas de los señores marqués de la Vega de Anzo, conde del Real Agrado, don Luis Menéndez de Luarda, Ayuntamiento de Oviedo, conde de Santa Bárbara, don Carlos y don Víctor Tartière, don Luis Laredo, Alcalde de Oviedo; don Pedro Alvarez, "Ribalaygua", "Don mecq" y don José Buyla.

En los primeros días de la semana entrante se celebrará en un Hotel de la localidad, y organizado por el Tennis, el the del reparto de premios que constituye todos los años una fiesta brillantísima.

De Sociedad

VIAJES

Pasada una temporada en esta al lado de sus hijos los señores de Botas (don Victor), regresó a Madrid Teodomiro F. del Río.

—Salió para Santa Eulalia de Ocos, el chantre de la Catedral don Samuel F. Quintana.

—Regresó a Madrid, con su distinguida familia, don Manuel Fernández, destacado miembro de la colonia americana.

—Salió para Madrid, el director gerente de la Fábrica de Cervezas "El Águila Negra", nuestro distinguido amigo don Mariano Flores L. Villamil.

NATALICIO

El feliz hogar de nuestros queridos amigos los señores de Más (don Benito), ha sido aumentado con el nacimiento de una hermosa niña.

Tanto la madre, la distinguida señora doña Amparo Vázquez de Más, como la recién nacida, se hallan en perfecto estado, lo que celebramos, al enviar al citado matrimonio nuestra felicitación.

EN EL TENNIS

En la final del campeonato de Asturias, en la prueba individual de caballeros, se terminó ayer la temporada oficial que tan animada resultó en el doble aspecto deportivo y social.

En la final de referencia Carlos Castañón venció a Jerónimo Ibrán, proclamándose con ello campeón de Asturias por sexta vez.

Uno de estos días se expondrán los premios que se entregarán a los ganadores de las diversas pruebas jugadas y por ello espera la Directiva del Tennis que algunas personas que han prometido engrasar la lista de donantes, enviarán el suyo en estos días.

Hasta el momento se han recibido copas de los señores marqués de la Vega de Anzo, conde del Real Agrado, don Luis Menéndez de Luarda, Ayuntamiento de Oviedo, conde de Santa Bárbara, don Carlos y don Víctor Tartière, don Luis Laredo, Alcalde de Oviedo; don Pedro Alvarez, "Ribalaygua", "Don mecq" y don José Buyla.

En los primeros días de la semana entrante se celebrará en un Hotel de la localidad, y organizado por el Tennis, el the del reparto de premios que constituye todos los años una fiesta brillantísima.